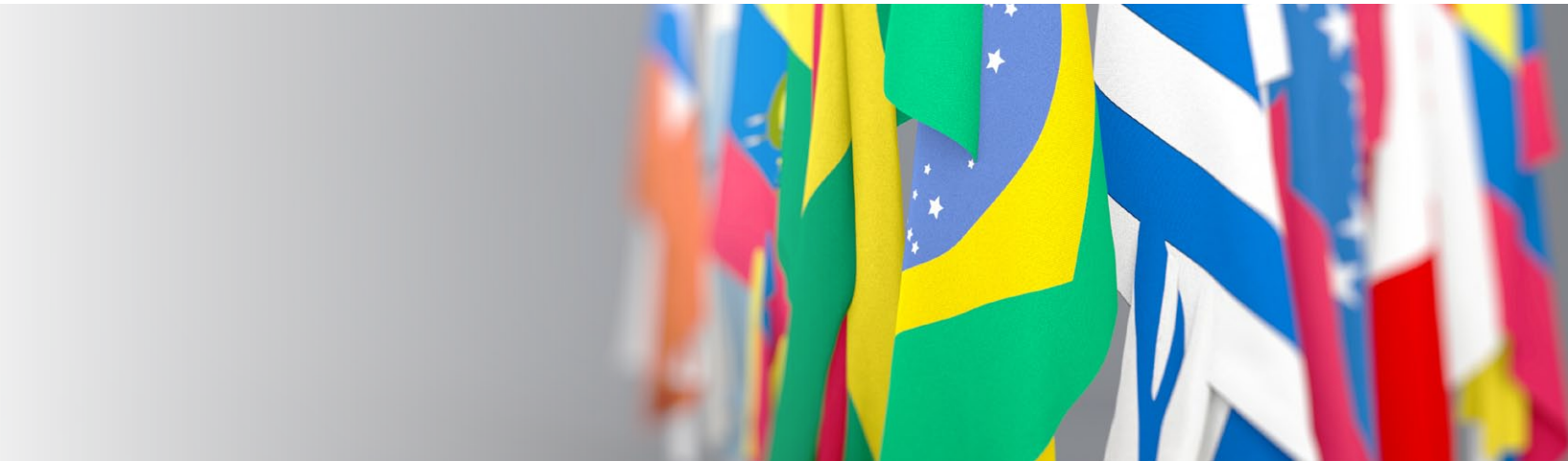


Abril de 2022

A.M. Best América Latina, S.A. de C.V.

Reporte Anual



A.M. BEST AMÉRICA LATINA, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN CALIFICADORA DE VALORES

Informe Anual del año calendario 2021

(Del 01/01/2021 al 31/12/2021)

**Av. Paseo de la Reforma No. 412, Piso 23
Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc,
México, Ciudad de México, C.P. 06600**

011 (52) 55 1102-2720

www.ambest.com

Informe Anual México

Para dar cumplimiento a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de febrero de 2012, actualizadas con modificaciones publicadas en el propio Diario y conforme a la disposición Novena, A.M. Best América Latina, S.A. de C.V., Institución Calificadora de Valores, presenta a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores su informe anual correspondiente al ejercicio social de 2021, elaborado conforme a los requerimientos establecidos en el Anexo 2 de las citadas Disposiciones.

Contenido del Informe Anual

I.	Nombre y domicilio social la Institución calificadora.....	4
II.	Estructura corporativa	4
III.	Descripción de las funciones y procesos de cumplimiento normativo, auditoría interna y atención a clientes.....	4
IV.	Información sobre sanciones firmes impuestas por la Comisión a la Institución calificadora o a su personal	7
V.	Descripción de los cambios efectuados durante el último año en las metodologías, políticas y procedimientos para el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia, así como en el código de conducta que elaboren conforme a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.	7
VI.	Reporte estadístico acerca del desempeño de las calificaciones otorgadas.	11
VII.	Lista de calificaciones públicas emitidas por tipo de calificación, con sus modificaciones a la alza y a la baja.	13
VIII.	Descripción del sistema de control interno, acompañada de una evaluación de su efectividad.....	24
IX.	Estadísticas de la asignación del personal de la Institución calificadora en actividades como estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia, otorgamiento de calificaciones, su seguimiento, revisión de modelos y metodologías, así como administración.....	31
X.	Descripción de los procedimientos para el control de los expedientes de información, incluidos los relativos a metodologías y calificaciones.	31
XI.	Descripción de la política de rotación del personal técnico responsable de la elaboración y, en su caso, del seguimiento de los dictámenes acerca de la calidad crediticia de los Valores y directivos.....	32

I. Nombre y domicilio social la Institución calificadora.

A.M. Best América Latina, S.A. de C.V., Institución Calificadora de Valores, en adelante AMBAL es una institución autorizada para organizarse y operar como calificadora de valores con oficio número P111/2014, notificado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 3 de octubre de 2014, la cual inició operaciones el 10 de noviembre de 2014 como lo reconoce dicha autoridad a través del oficio No. 155-2/14780/2015 de fecha 10 de marzo de 2015. Su domicilio social se encuentra establecido en la Ciudad de México.

II. Estructura corporativa

AMBAL es una filial de A.M. Best Rating Services, Inc. (AMBRIS), tal como se muestra en los Anexos indicados a continuación:

Ver el Organigrama Corporativo de AMBAL México adjunto en este informe como “Anexo I”

Ver el Organigrama de la Estructura Corporativa Internacional adjunto en este informe como “Anexo II”

Ver el Organigrama Corporativo Internacional de las Subsidiarias en este informe como “Anexo III”

Asimismo, dentro de los movimientos corporativos destacan los siguientes:

- a) Que con fecha 02 de agosto de 2021 Anna Geraldin Cambroni Santoyo cambió de puesto de Administrador de Oficina a Gerente de Operaciones y Gobierno Corporativo y que dentro de sus funciones se encuentra de manera directa, entre otras, la de ejecutar las tareas relacionadas con el gobierno corporativo de esta institución.
- b) Que a partir del 31 de agosto de 2021 se dio por terminada la relación laboral con la Directora de Desarrollo de Negocio, Midori Guadalupe Honda de León, toda vez que a nivel global, A.M. Best Rating Services Inc. se encuentra optimizando estructuras corporativas para sus áreas comerciales, motivo por el cual dicha posición no será suplida por el momento y sus funciones serán absorbidas por el Director Senior de Operaciones y Desarrollo de Negocio.

III. Descripción de las funciones y procesos de cumplimiento normativo, auditoría interna y atención a clientes.

A. Descripción de las funciones y procesos de cumplimiento normativo

Paola Rivera Zavala es la Oficial de Cumplimiento designada para las oficinas de AMBAL para el período que abarca este informe. Para el desempeño de las funciones de la persona encargada del cumplimiento dentro de AMBAL se asiste del apoyo de cumplimiento por parte de AMBRIS para el desarrollo de políticas y procedimientos, revisiones de las acciones de calificación, capacitación, controles internos y retención de registro e informes.

El área de cumplimiento es responsable de establecer y mantener mecanismos formales de auditoría y control relacionados con las actividades de AMBAL como institución calificadora de valores. La función de cumplimiento consiste en garantizar que AMBAL, los accionistas, el consejo de administración, analistas y todos sus empleados cumplan con la Ley del Mercado de Valores, normas y disposiciones establecidas para el cumplimiento de la misma, con el Código de Conducta IOSCO y el Código de Conducta de AMBAL y con los procedimientos y políticas relacionados sobre los conflictos de interés y el uso indebido de la información confidencial.

A.1 Obligaciones del Funcionario de Cumplimiento:

- I. Supervisar e informar sobre el cumplimiento de AMBAL con respecto a las obligaciones regulatorias y la adhesión a las políticas internas;
- II. Establecer, mantener y hacer cumplir las políticas y los procedimientos establecidos para prevenir el mal uso de la información confidencial;
- III. Establecer, mantener y hacer cumplir las políticas y los procedimientos establecidos para evitar cualquier conflicto de interés que pueda surgir por la actividad comercial de AMBAL;
- IV. Establecer políticas y procedimientos para la recepción y manejo de:
 - i. Reclamaciones con respecto a calificaciones crediticias que se otorgan, modelos, metodologías, y cumplimiento con los procedimientos y políticas, con la Ley del Mercado de Valores y con las disposiciones aplicables; y
 - ii. Denuncias anónimas y confidenciales realizadas por empleados o usuarios de las calificaciones crediticias.

B. Control Interno y Auditoría

AMBRS y AMBAL han establecido una serie de componentes clave, que en conjunto forman el marco de control interno y desempeño de auditoría interna que aseguran que AMBRS y AMBAL produzcan calificaciones de alta calidad consistentes, independientemente de la ubicación de sus subsidiarias. Es dentro de este marco de control interno y auditoría que AMBRS y AMBAL establecen y supervisan los sistemas y mecanismos de control para administrar la evaluación de riesgo de la compañía.

El control del proceso de calificación se logra a través de procesos sistemáticos en los que se incluyan los aspectos locales y de grupo del modelo de negocio:

- A nivel local, cada subsidiaria tiene implementados sistemas de control que se llevan a cabo a través de los supervisores de los equipos analíticos locales. Este proceso de supervisión se apoya en las líneas de información de manera simultánea con los principales analistas de calificaciones de AMBAL.
- El Equipo de Cumplimiento Global; conjuntamente con los Oficiales de Cumplimiento Locales se aseguran que los accionistas, miembros del Consejo y empleados del Grupo A.M. Best Company, Inc., incluyendo AMBAL cumplan las políticas y procedimientos y el Código de Conducta de A.M. Best Company, Inc. y de cada subsidiaria según se establezca en su regulación.
- El Comité de Políticas de Calificación Crediticia Global (CRPC por sus siglas en inglés); es el organismo encargado de supervisar y documentar el establecimiento, adecuación, mantenimiento, aprobación y actualización de la metodología, los modelos / procedimientos de criterios, las políticas y los procedimientos del Grupo con el objetivo de asegurar la producción y disseminación de las Calificaciones Crediticias.
- El Comité Asesor de Metodología Global (MAC) supervisa las actividades del CRCP y asesora

al Consejo de Administración de AMBRS sobre cuestiones relacionadas con la metodología, los modelos y criterios, las políticas y los procedimientos del Grupo, tales como:

- Proporcionar supervisión al CRPC para garantizar que sus responsabilidades se ejecuten de conformidad con la política y los procedimientos internos.
- Proporcionar comentarios y asesoramiento al Consejo de Administración con respecto al establecimiento, mantenimiento y adecuación de las metodologías de Calificación Crediticia Global del Grupo, los procedimientos de criterios y los modelos.
- Comité de Auditoría y Riesgos (en adelante “ARC” por sus siglas en inglés) es el organismo que ayuda a los Consejos de Administración del Grupo con la supervisión del marco de controles internos del Grupo, que incluye los programas de gestión de riesgos y auditoría interna del Grupo. El Comité asegura que estos programas sean razonables y efectivos para la identificación y gestión de riesgos y la supervisión de los controles internos.

AMBRS ha implantado y aplica un conjunto de políticas, procedimientos y directrices sobre una base de grupo para reflejar la naturaleza global de su actividad de calificación de crédito. Todas las políticas, procedimientos y directrices están diseñadas para ser compatibles con el Código de Conducta de AMBRS y el Código de Conducta de AMBAL.

C. Atención a Clientes

En AMBAL, el equipo de desarrollo de negocios es el encargado de desarrollar la relación comercial con aseguradores, asociaciones, intermediarios y usuarios de seguros en la región de América Latina.

Este equipo está compuesto por el Director Senior de Operaciones y Desarrollo de Negocios y hasta el 31 de agosto de 2021, un Director de Desarrollo de Mercado, ambos en México.

Se requiere que dicho personal se adhiera a todas las políticas y procedimientos regulatorios relacionados con la información contractual, contacto con clientes iniciales, tarificación y relaciones industriales con el resto de los jugadores del mercado asegurador. Parte esencial de sus responsabilidades es el cumplimiento de los estrictos estándares relacionados con la interacción entre las áreas analíticas y las áreas de desarrollo de negocios.

Los analistas de calificaciones de AMBRS, AMBAL y otros miembros del personal calificador involucrados en la determinación de una calificación no pueden participar en ninguna actividad comercial.

El Código de Conducta, las políticas y procedimientos aseguran que exista una separación entre las funciones comerciales y de análisis que constituyen el negocio global como una agencia de calificación crediticia. Esta separación de funciones se gestiona activamente, y es la responsabilidad del Director Senior de Operaciones y Desarrollo de Negocios y del Consejo de Administración de AMBAL asegurar su cumplimiento.

El Funcionario de Cumplimiento proporciona asesoramiento para asegurarse de que todos los empleados reconozcan la necesidad de vigilancia en todo momento. Al Consejo de Administración se le proporcionan informes regularmente sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos y del Código de Conducta para estar en cumplimiento con la Ley y las disposiciones aplicables y evitar cualquier conflicto de interés.

Los Empleados involucrados en la determinación, monitoreo o aprobación de Calificaciones de Crédito y quienes participen en el desarrollo o aprobación de procedimientos o metodologías utilizados para determinar Calificaciones de Crédito, incluyendo modelos cuantitativos y cualitativos, tienen prohibido iniciar, comentar, negociar o acordar tarifas por servicios de calificación.

El nombre del Director Senior de Operaciones y Desarrollo de Negocios de AMBAL es: Carlos Rubén De la Torre Flores

El contacto con el área de Desarrollo de Negocios puede ser a través de la página de internet <http://www.ambest.com/home/latinamericasp.aspx> o para obtener más información llamando al teléfono (55) 1102 2720 ext. 105

IV. Información sobre sanciones firmes impuestas por la Comisión a la Institución calificadora o a su personal

Durante el año del 2021 a A.M Best América Latina, S.A. de C.V., Institución Calificadora de Valores o a su personal, no le fue impuesta ninguna sanción por parte de la CNBV.

V. Descripción de los cambios efectuados durante el último año en las metodologías, políticas y procedimientos para el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia, así como en el código de conducta que elaboren conforme a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Durante el año calendario de 2021, se realizaron cambios a los documentos siguientes:

a) Los documentos que se mencionan a continuación forman parte de la actualización de las Metodologías y Procedimientos de Criterio utilizados por AMBRS y AMBAL para determinar las calificaciones crediticias. Las metodologías del Grupo y Procedimientos de Criterio se actualizan periódicamente:

I. Criterio “Calificación de Compañías Afianzadoras”

Páginas 3 y 4, “modelo” se reemplaza por “calculador” como consecuencia de que la SFAA cambia el nombre de salida de su Estudio de Gravedad de Pérdidas de Construcción a la calculadora para su estudio de 2020. Asimismo, “Modelo” es reemplazado por “Calculador” en la pestaña Fianza de la hoja de trabajo Pérdida Neta Potencial de Fianza.

II. Criterio “Entendimiento del Coeficiente BCAR Global”.

Se realizaron dos actualizaciones en el año, la primera abarca lo siguiente:

- El nombre del criterio se ha cambiado de “Entendimiento del Coeficiente BCAR Universal” a “Entendimiento del Coeficiente BCAR Global”. Todas las referencias dentro del criterio a “Universal” se han reemplazado por “Global”.
- Se proporciona mayor claridad a los contratos de larga duración (p. 20). Incluida la referencia a la exclusión de fianza, garantía hipotecaria, garantía financiera y título.
- Se cambió la palabra “toma” por “usa” en la página 14 en Unidades de Calificación con Exposición a Catástrofes Naturales.

- Párrafo revisado de Dependencia del Reaseguro bajo B4 Riesgo de Crédito en la página 16 para mayor claridad.
- Oración revisada para mayor claridad en B7 Riesgo de Negocio en la página 24.
- La Tabla C.2 Ejemplo de Crecimiento Alto de la Prima y el texto relacionado se revisaron.

La segunda actualización se efectuó para modificar la portada y plantilla del Criterio.

III. Criterio “Calificación de Compañías Aseguradoras de Título”

Únicamente se llevó a cabo la edición de la portada y plantilla.

- b) Los documentos que se mencionan en seguida son la actualización de las políticas y procedimientos globales de AMBRS y AMBAL.

Políticas y Procedimientos del CRPC

I. Procedimiento Analítico 4A: Estructura del RC & CRC

Tuvo dos actualizaciones durante el año:

- Se revisó la sección de Composición del RC para permitir que la alta gerencia pueda asistir a los RC por razones de control de calidad y no participar en el RC. Se agregó el requisito de que al menos un miembro del comité tenga un mínimo de tres años de experiencia en análisis crediticio. El requisito adicional para los RCs que involucran empresas con sede en Australia que se encuentran fuera de la oficina de Hong Kong debe incluir un analista de Hong Kong. Se agregó la responsabilidad del presidente del RC de prohibir el desarrollo de una determinación si el presidente siente que el comité no tenía la propuesta con tiempo suficiente antes de la reunión.
- Se agregó texto que confirma que el Presidente del RC no debe ser el Revisor de la Propuesta de calificación que se está deliberando.

II. Procedimiento Analítico 3H: Requerimientos Analíticos de la Revisión Retrospectiva

Se revisaron los requisitos de divulgación para alinearse más estrechamente con el lenguaje regulatorio de la SEC. La divulgación solo incluirá las Acciones de Calificación influenciadas por el conflicto de interés e incluirá una divulgación más detallada para esa Acción de Calificación.

III. Procedimiento de Contro 1G: BRM Período de Solicitud de Comentarios

Se agregó la FCA a los requisitos regulatorios a raíz del Brexit. Se eliminó una notificación duplicada a la CNBV que no era necesaria.

IV. Procedimiento Analítico 6A: Servicio de Valoración de Calificación (RAS)

Pasos procedimentales reordenados para aumentar la eficiencia en el proceso, ajustando cuándo se proporcionó a la entidad solicitante los datos y supuestos para la revisión.

V. Procedimiento Analítico 6B: Servicio de Evaluación de Calificación (RES)

La Sección 5.2.a se revisó para aclarar los requisitos especiales de cumplimiento que se aplican a las entidades bajo la jurisdicción de ESMA/FCA, no en función del personal involucrado.

VI. Procedimiento de Control 1H: Divulgación de los Elementos del BRM

Se realizaron revisiones para incluir organismos reguladores adicionales como parte del proceso de notificación. Se agregó la práctica de garantizar que el período de revisión de la CNBV de 20 días haya vencido antes de la publicación de un elemento BRM aplicable.

VII. Procedimiento de Control 1C: Divulgación de Políticas y Procedimientos del CRPC

Se agregó la práctica de confirmar el período de revisión de 20 días de la CNBV antes de que el CRF publique una Política/Procedimiento del CRPC.

VIII. Procedimiento de Control 1F: Revisión de los Elementos del BRM Se aclaró que el presidente de AMBRS es el rol que debe ser notificado para las actualizaciones de elementos BRM no materiales con un cambio de fecha.

IX. Procedimiento Analítico 5E: Comunicados de Prensa

Se actualizó la Sección 1.2 para incluir las calificaciones aprobadas en el Reino Unido con la finalización del Brexit. Los requisitos de la Sección 4.3 se actualizaron para aplicarse adicionalmente a las calificaciones iniciales en Panamá.

X. Procedimiento Analítico 5A: Notificación para el Cliente Calificado

Tuvo dos actualizaciones durante el año:

- La Sección 2 sobre Requisitos Especiales de Notificación fue reestructurada y reformulada para aclarar el proceso y fomentar la consistencia. Se reemplazó el correo electrónico de confirmación de lectura con una llamada telefónica adicional en el proceso.
- Para fortalecer los requisitos “tan estrictos como” en apoyo de los planes para respaldar calificaciones de instrumentos financieros estructurados en la UE en el futuro, la nota al pie en la sección 2.1.a se movió al cuerpo del documento y se agregaron más aclaraciones y ejemplos al texto.

XI. Procedimiento de Control 2A: Contratación y Rotación de la Función de READ

Tuvo dos actualizaciones durante el año:

- Se actualizaron y aclararon los requisitos y restricciones de rotación de AMBERS y AMBEU. Se definió más específicamente el período de “inactividad” para que los analistas alcancen el tiempo máximo asignado a una entidad calificada.
- Se agregó la nueva sección 1.4 para proporcionar controles en torno a la asignación de tareas relacionadas con los servicios secundarios.

XII. Procedimiento Analítico 7B: Documentación de los Productos de Finanzas Estructuradas (SFP)

Tuvo dos actualizaciones durante el año:

- Se agregó una nueva sección 3 para abordar el requisito regulatorio de la SEC de divulgar un formulario 15E de diligencia debida de ABS cuando se utilizan servicios de diligencia debida de terceros. El lenguaje de la Sección 4 se modificó para alinearse mejor con los requisitos regulatorios de la SEC.
- Se incorporó al procedimiento la práctica de asignar el modificador “sf” a las calificaciones de instrumentos financieros estructurados. Se agregó una sección en apoyo de los planes para respaldar calificaciones de instrumentos financieros estructurados en la UE para abordar la necesidad de considerar y documentar cuando se aparte de las calificaciones crediticias de otras agencias de calificación sobre los activos subyacentes.

XIII. Procedimiento Analítico 7A: Registro Analítico

Se agregó la nueva sección 3.3 para incorporar controles sobre la información confidencial y el MNPI recopilados en el proceso de calificación para garantizar que no se use para servicios secundarios. Actualizaciones adicionales para alinear mejor el documento con las mejoras y cambios del sistema debido al Brexit.

XIV. Procedimiento de Control 2C: Controles y Recursos de la Función de READ

Se agregó la nueva sección 7.5 para incorporar controles internos para el manejo de los servicios secundarios, requiriendo la evaluación del volumen de actividades relacionadas con los servicios secundarios en relación con la capacidad de calificación.

XV. Política 2: Contratación, Capacitación y Certificación de la Función de READ

Se agregó lenguaje a la Sección 1 para confirmar que las asignaciones y tareas relacionadas con los servicios secundarios no se asignan al personal de READ si habrá un impacto en la producción oportuna de calificaciones crediticias.

XVI. Procedimiento Analítico 5F: Reportes de Crédito

El Reporte de Crédito ahora debe enviarse a la empresa dentro de los 7 días naturales a partir de la difusión de la calificación en lugar de 5 días hábiles. Se agregó la aclaración de que un informe crediticio solo se completa para las calificaciones FSR e ICR. Se agregó la práctica de retención de Reportes de Crédito en el Registro Analítico.

XVII. Procedimiento Analítico 5D: Divulgación de la Calificación

Se eliminaron las referencias a la Política de retención de registros globales, ya que el historial de calificación capturado y documentado en este proceso se retiene más allá de los límites establecidos en la Política de retención de registros globales. Se eliminaron las referencias al Sistema de Gestión de Documentos ya que esta información se almacena en el Sistema de Calificación.

XVIII. Política 6: Opiniones No-Calificadas

Sin cambios en el contenido. Se actualizó el encabezado y el pie de página a los nuevos logotipos de la empresa.

XIX. Política 7: Registros de Datos de la Función de READ

Sin cambios en el contenido. Se actualizó el encabezado y el pie de página a los nuevos logotipos de la empresa.

XX. Procedimiento de Control 1K: Revisión anual del BRM (Grupo de Revisión Anual, ARG por sus siglas en inglés)

Actualizaciones a la gramática y los banners en el encabezado y pie de página.

XXI. Procedimiento de Control 1J: Validación de Modelo del BRM

Sin cambios en el contenido. Se actualizó el encabezado y el pie de página a los nuevos logotipos de la empresa.

XXII. Procedimiento de Control 1I: Vigilancia del BRM (MMR)

Capturó la práctica actual de categorizar el entrenamiento identificado durante un MMR como “otro entrenamiento”. Se actualizó la gramática del documento

XXIII. Procedimiento Analítico 5G: Comentarios Públicos

Se agregó lenguaje aclaratorio para confirmar que un comentario público puede ser determinado por un comité de calificación o el proceso MD/Presidente. La Sección 3.3 se actualizó para aclarar el lenguaje del comentario. Se agregó la Sección 6 para proporcionar detalles sobre la hoja de votación del comité de calificación que se conserva.

XXIV. Procedimiento Analítico 3C: Revisión de Calificación

Sin cambios en el contenido. Se actualizó el encabezado y el pie de página a los nuevos logotipos de la empresa.

- c) Modificaciones al Código de Conducta para reflejar precisiones acorde a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores, cambios de formato, la actualización del término “Negocio Secundario”, así como actualizaciones derivadas de comentarios de la CNBV.

VI. Reporte estadístico acerca del desempeño de las calificaciones otorgadas.

En la presentación de esta información, se definen las categorías de calificación y demás terminología utilizada, así como también se explican las estadísticas de desempeño, incluyendo los insumos, horizontes de tiempo y mediciones empleadas.

- A. La definición y categorías de calificación y terminología utilizada se definen en el “Anexo IV”, sin embargo, para pronta referencia se indican los significados de las guías siguientes:

- Guía de Calificaciones de Fortaleza Financiera de Best (FSR, por sus siglas en inglés): es una opinión independiente de la fortaleza financiera de un asegurador y su habilidad para cumplir con pólizas de seguros y obligaciones contractuales.
- Guía para las Calificaciones en Escala Nacional de Best (NSR, por sus siglas en inglés): es una medida relativa de la capacidad crediticia en una jurisdicción específica, la cual es emitida bajo una base de largo plazo y se deriva a través del mapeo de la NSR al nivel correspondiente de Calificación Crediticia de Emisor (ICR por sus siglas en inglés) mediante una tabla de transición.
- Guía de Calificaciones Crediticias de Emisor de Best (ICR, por sus siglas en inglés): es una opinión independiente sobre la habilidad de cumplimiento de una entidad respecto a sus obligaciones financieras vigentes, la cual puede ser emitida para corto o largo plazo.
- Guía de Calificaciones Crediticias de Deuda de Best (IR, por sus siglas en inglés): es una opinión independiente de la calidad crediticia asignada a emisiones que mide la habilidad para cumplir los términos de la obligación y puede ser emitida en una base de largo o corto plazo (obligaciones con vencimientos originales generalmente menores a un año).

B. Las Estadísticas de desempeño se detallan en la matriz de transición en escala nacional que se presenta a continuación:

Universo de Calificaciones y Periodo de las Estadísticas de Desempeño

Las mediciones estadísticas de desempeño mostradas cubren las calificaciones en Escala Nacional México (NSR) para empresas aseguradoras y reaseguradoras con calificaciones públicas y privadas. Las estadísticas de desempeño muestran un año, terminando en diciembre 31 de 2021 y comenzando en diciembre 31 de 2020.

AMBRS designa a un asegurador como una compañía con Restricción en el Uso de sus Recursos Financieros (FIC, Financially Impaired Company, por sus siglas en inglés) al momento que el regulador de dicha institución tome una acción regulatoria que afecte el curso normal de negocios de ésta al considerar inadecuada su condición financiera en general. La definición de restricción en el uso de recursos financieros es más amplia que la de incumplimiento como comúnmente se utiliza en los mercados de crédito, ya que podrían existir condiciones adicionales o diferentes al incumplimiento que deriven en una acción regulatoria que limite las operaciones normales de la compañía. En este sentido, no se registraron compañías en dicha situación a lo largo de 2021.

Matriz de Transición de Calificaciones

Las calificaciones NSR a fin del año 2020 son comparadas con aquellas al final del año 2021 para producir una matriz de transición de un año, la cual refleja el porcentaje de calificaciones que permanecieron en la misma categoría de calificación a la previamente asignada y el porcentaje de calificaciones que migraron a otra categoría de calificación diferente a la previamente asignada, adicionalmente se muestra la tasa de incumplimiento de cada categoría de calificación. De manera complementaria se muestran el número de calificaciones asignadas durante el periodo cubierto así como los retiros de calificaciones.

Esta matriz muestra las calificaciones a fin del año 2020 y a fin del año 2021, aquellas calificaciones que han cambiado más de una vez durante el año, solo muestran la calificación vigente a la fecha de corte de diciembre 2021.

Interpretación

La matriz anexa muestra que respecto al fin del año 2020, durante 2021 se asignó una calificación en escala nacional, 32 mantuvieron su calificación sin cambios, 2 fueron disminuidas y una retirada.

Matriz de transición en Escala Nacional

Año Inicio 2020
Año Final 2021

NSR	Número de Calificaciones en Escala Nacional		Calificaciones en Escala Nacional al 31/12/2021 (en porcentaje)																	Otras acciones de calificación durante 31/12/20 al 31/12/2021					
	31/12/20	Asignadas durante 31/12/20 al 31/12/21	aaa.MX	aa+.MX	aa.MX	aa-.MX	a+.MX	a.MX	a-.MX	bb+.MX	bbb.MX	bbb-.MX	bb+.MX	bb.MX	bb-.MX	b+.MX	b.MX	b-.MX	ccc+.MX	ccc.MX	ccc-.MX	cc.MX	c.MX	Incumplimientos	Retiros
aaa.MX	24	0	100%																						
aa+.MX	4	0		50%						25%															25%
aa.MX	2	0			100%																				
aa-.MX	3	0				100%																			
a+.MX	0	1													100%										
a.MX	1	0						100%																	
a-.MX	0	0																							
bb+.MX	0	0																							
bbb.MX	0	0																							
bbb-.MX	0	0																							
bb+.MX	0	0																							
bb.MX	0	0																							
bb-.MX	0	0																							
b+.MX	0	0																							
b.MX	0	0																							
b-.MX	0	0																							
ccc+.MX	0	0																							
ccc.MX	0	0																							
ccc-.MX	0	0																							
cc.MX	0	0																							
c.MX	0	0																							
Total	34	1																							1

VII. Lista de calificaciones públicas emitidas por tipo de calificación, con sus modificaciones a la alza y a la baja.

La lista de calificaciones públicas se encuentra anexa a continuación. Esta lista de calificaciones refleja la lista de los clientes en México y en el extranjero para el año fiscal 2021.

Lista de Calificaciones 2021

Tipo de Calificación	Compañía	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Observaciones
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V.	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V.	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	

Tipo de Calificación	Compañía	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Observaciones
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Afanzadora Insurgentes, S.A. de C.V.	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Grupo Financiero Aserta, S.A. de C.V.	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Grupo Financiero Aserta, S.A. de C.V.	aa- MX	aa- MX	aa- MX	aa- MX	aa- MX	aa- MX	aa- MX	aa- MX	aa- MX	aa- MX	aa- MX	aa- MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Lion Reinsurance Company Limited	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Lion Reinsurance Company Limited	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Reaseguradora America SPC Ltd	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Reaseguradora America SPC Ltd	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	ASSA Compañía de Seguros, S.A.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	ASSA Compañía de Seguros, S.A.	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Acerta Compañía de Seguros, S.A.	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Acerta Compañía de Seguros, S.A.	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Afanzadora Sofimex, S.A.	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Afanzadora Sofimex, S.A.	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Afanzadora Sofimex, S.A.	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	

Tipo de Calificación	Compañía	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Observaciones
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	MAPFRE México, S.A.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	MAPFRE México, S.A.	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	MAPFRE México, S.A.	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	MAPFRE Fianzas, S.A.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	MAPFRE Fianzas, S.A.	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	MAPFRE Fianzas, S.A.	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	MAPFRE Panamá, S.A.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	MAPFRE Panamá, S.A.	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Worldwide Medical Assurance, Ltd. Corp.	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	A-	A-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Worldwide Medical Assurance, Ltd. Corp.	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	a-	a-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	General de Seguros, S.A.	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	General de Seguros, S.A.	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	General de Seguros, S.A.	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	

Tipo de Calificación	Compañía	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Observaciones
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V.	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V.	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V.	aa-.MX	aa-.MX	aa-.MX	aa-.MX	aa-.MX	aa-.MX	aa-.MX	aa-.MX	aa-.MX	aa-.MX	aa-.MX	aa-.MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Aseguradora Ancón, S.A.	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Aseguradora Ancón, S.A.	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Barents Re Reinsurance Company Inc	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Barents Re Reinsurance Company Inc	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Compañía Internacional de Seguros, S.A.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Compañía Internacional de Seguros, S.A.	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Instituto Nacional de Seguros	A-	A-	A-	A-	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Instituto Nacional de Seguros	a-	a-	a-	a-	a	a	a	a	a	a	a	a	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	La Colonial, S.A., Compañía de Seguros	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	La Colonial, S.A., Compañía de Seguros	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Reaseguradora Patria, S.A.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Reaseguradora Patria, S.A.	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Reaseguradora Patria, S.A.	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Peña Verde, S.A.B.	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	El Águila, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	

Tipo de Calificación	Compañía	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Observaciones
Calificación de Seguros y Fianzas LP	El Águila, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	El Águila, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Atradius, Seguros de Crédito, S.A.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Atradius, Seguros de Crédito, S.A.	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Atradius, Seguros de Crédito, S.A.	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	XL Seguros México, S.A. de C.V.	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	nr	nr	nr	Se retiró la calificación después del traspaso de cartera de seguros
Calificación de Seguros y Fianzas LP	XL Seguros México, S.A. de C.V.	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	nr	nr	nr	Se retiró la calificación después del traspaso de cartera de seguros
Calificación de Seguros y Fianzas LP	XL Seguros México, S.A. de C.V.	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	nr	nr	nr	Se retiró la calificación después del traspaso de cartera de seguros
Calificación de Seguros y Fianzas LP	HDI-Gerling de México Seguros, S.A.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	HDI-Gerling de México Seguros, S.A.	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	HDI-Gerling de México Seguros, S.A.	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Aserta Seguros de Vida, S.A. de C.V.	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Aserta Seguros de Vida, S.A. de C.V.	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Aserta Seguros de Vida, S.A. de C.V.	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	aa+. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Dentegra Seguros Dentales, S.A.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Dentegra Seguros Dentales, S.A.	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Dentegra Seguros Dentales, S.A.	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	

Tipo de Calificación	Compañía	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Observaciones
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Insignia Life, S.A. de C.V.	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Insignia Life, S.A. de C.V.	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Insignia Life, S.A. de C.V.	aa-. MX	aa-. MX	aa-. MX	aa-. MX	aa-. MX	aa-. MX	aa-. MX	aa-. MX	aa-. MX	aa-. MX	aa-. MX	aa-. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V.	A++	A++	A++	A++	A++	A++	A++	A++	A++	A++	A++	A++	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V.	aa+	aa+	aa+	aa+	aa+	aa+	aa+	aa+	aa+	aa+	aa+	aa+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V.	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	CESCE México, S.A. de C.V.	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	CESCE México, S.A. de C.V.	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	CESCE México, S.A. de C.V.	aa. MX	aa. MX	aa. MX	aa. MX	aa. MX	aa. MX	aa. MX	aa. MX	aa. MX	aa. MX	aa. MX	aa. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	CESCE Fianzas México, S.A. de C.V.	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	CESCE Fianzas México, S.A. de C.V.	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	CESCE Fianzas México, S.A. de C.V.	aa. MX	aa. MX	aa. MX	aa. MX	aa. MX	aa. MX	aa. MX	aa. MX	aa. MX	aa. MX	aa. MX	aa. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Assurant Daños México, S.A.	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Assurant Daños México, S.A.	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Assurant Daños México, S.A.	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Assurant Vida México, S.A.	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Assurant Vida México, S.A.	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Assurant Vida México, S.A.	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	BUPA Seguros Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	C++	C++	C++	C++	

Tipo de Calificación	Compañía	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Observaciones
Calificación de Seguros y Fianzas LP	BUPA Seguros Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	b+	b+	b+	b+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	BUPA Seguros Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	aa+.MX	aa+.MX	aa+.MX	aa+.MX	aa+.MX	aa+.MX	aa+.MX	aa+.MX	bbb.MX	bbb.MX	bbb.MX	bbb.MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Sompo Seguros México, S.A. de C.V.	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Sompo Seguros México, S.A. de C.V.	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Sompo Seguros México, S.A. de C.V.	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Active Capital Reinsurance, Ltd.	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Active Capital Reinsurance, Ltd.	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Ocean international Reinsurance Company Limited	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Ocean international Reinsurance Company Limited	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Armour Secure Insurance S.A. de C.V.	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Armour Secure Insurance S.A. de C.V.	bb	bb	bb	bb	bb	bb	bb	bb	bb	bb	bb	bb	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Armour Secure Insurance S.A. de C.V.	a.MX	a.MX	a.MX	a.MX	a.MX	a.MX	a.MX	a.MX	a.MX	a.MX	a.MX	a.MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	El Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	El Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Chubb Seguros Panama, S.A.	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Chubb Seguros Panama, S.A.	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros Suramericana, S.A.	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A	A	A	A	

Tipo de Calificación	Compañía	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Observaciones
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros Suramericana, S.A.	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a	a	a	a	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Stewart Title Guaranty de Mexico, S.A. de C.V.	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Stewart Title Guaranty de Mexico, S.A. de C.V.	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Stewart Title Guaranty de Mexico, S.A. de C.V.	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	General de Salud Compañía de Seguros, S.A.	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	General de Salud Compañía de Seguros, S.A.	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	General de Salud Compañía de Seguros, S.A.	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Berkley International Seguros Mexico, S.A.	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Berkley International Seguros Mexico, S.A.	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Berkley International Seguros Mexico, S.A.	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Berkley International Fianzas Mexico, S.A.	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Berkley International Fianzas Mexico, S.A.	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Berkley International Fianzas Mexico, S.A.	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Sura Re Ltd.	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Sura Re Ltd.	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Maxseguros EPM Ltd.	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Maxseguros EPM Ltd.	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	

Tipo de Calificación	Compañía	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Observaciones
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Chubb Peru S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Chubb Peru S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	a+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	RF&G Insurance Company Ltd.	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	RF&G Insurance Company Ltd.	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	RF&G Insurance Company Ltd.	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	AVLA Perú Compañía de Seguros	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	AVLA Perú Compañía de Seguros	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	AVLA Seguros de Crédito y Garantía	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	AVLA Seguros de Crédito y Garantía	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Reunion Re Compañía de Reaseguros S.A.	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Reunion Re Compañía de Reaseguros S.A.	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Redbridge Insurance Company Limited	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Redbridge Insurance Company Limited	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Mercantil Seguros y Reaseguros, S.A.	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Mercantil Seguros y Reaseguros, S.A.	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Mercantil Reaseguradora Internacional, S.A.	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Mercantil Reaseguradora Internacional, S.A.	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	

Tipo de Calificación	Compañía	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Observaciones
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Tokio Marine HCC Mexico Compañía Afianzadora, S.A. de C.V.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Tokio Marine HCC Mexico Compañía Afianzadora, S.A. de C.V.	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Tokio Marine HCC Mexico Compañía Afianzadora, S.A. de C.V.	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Virginia Surety Seguros de Mexico, S.A. de C.V.	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Virginia Surety Seguros de Mexico, S.A. de C.V.	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Virginia Surety Seguros de Mexico, S.A. de C.V.	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Aseguradora General, S.A.	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Aseguradora General, S.A.	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	bbb	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros el Roble, S.A.	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros el Roble, S.A.	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Golden Tree Reinsurance Limited	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Golden Tree Reinsurance Limited	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Allianz Mexico, S.A., Compañía de Seguros	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Allianz Mexico, S.A., Compañía de Seguros	aa	aa	aa	aa	aa	aa	aa	aa	aa	aa	aa	aa	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Allianz Mexico, S.A., Compañía de Seguros	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	aaa. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros Universales, S.A.	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros Universales, S.A.	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	

Tipo de Calificación	Compañía	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Observaciones
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Orion Reinsurance (Bermuda) Ltd.	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	B+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Orion Reinsurance (Bermuda) Ltd.	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	bbb-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Compañía Reaseguradora del Ecuador, S.A.	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Compañía Reaseguradora del Ecuador, S.A.	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros G&T, S.A.	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros G&T, S.A.	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Afianzadora G&T, S.A.	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Afianzadora G&T, S.A.	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	a-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Eureka-Re SCC		B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	B++	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Eureka-Re SCC		bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	CRABI S.A. de C.V.			B	B	B	B	B	C+	C+	C+	C+	C+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	CRABI S.A. de C.V.			bb+	bb+	bb+	bb+	bb+	b-	b-	b-	b-	b-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	CRABI S.A. de C.V.			a+. MX	a+. MX	a+. MX	a+. MX	a+. MX	bb. MX	bb. MX	bb. MX	bb. MX	bb. MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Genesis Global Insurance (SAC) Ltd.							B++	B++	B++	B++	B++	B++	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Genesis Global Insurance (SAC) Ltd.							bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	International Traders Insurance Co., Ltd.							B++	B++	B++	B++	B++	B++	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	International Traders Insurance Co., Ltd.							bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros e Inversiones S.A.										B++	B++	B++	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros e Inversiones S.A.										bbb+	bbb+	bbb+	

VIII. Descripción del sistema de control interno, acompañada de una evaluación de su efectividad.

A. Controles internos para el desarrollo y revisión de Políticas, Procedimientos, Metodología y Modelos de calificación crediticia

Los requisitos para la revisión, el desarrollo y la modificación de las políticas, los procedimientos, los métodos y los modelos de calificación crediticia del Grupo se aplican mediante una estrategia estratificada que incluye: el CRPC; el Comité Asesor de Metodologías (MAC, por sus siglas en inglés); el Consejo de Administración de AMBRS y el Consejo de Administración de AMBAL, y la Función de Liberación Centralizada (CRF, por sus siglas en inglés). La aplicación de los controles internos relacionados está documentada en varios procedimientos.

AMBRS ha establecido sus políticas y procedimientos de calificación crediticia a nivel mundial para reflejar la naturaleza de todas las actividades de calificación crediticia. Todas las políticas y procedimientos son establecidos para ser consistentes con el Código de Conducta tomando en cuentas todas las regulaciones aplicables para cada una de la subsidiaras que asignan calificaciones crediticias. La metodología y los modelos también se establecen y se realizan a nivel global. El desarrollo y la revisión de la metodología y los modelos se aplican considerando los requisitos reglamentarios aplicables.

El Comité de Políticas de Calificaciones Crediticia (CRPC, por sus siglas en inglés)

Objetivo del CRPC:

- Organismo interno responsable del establecimiento, mantenimiento, adecuación y documentación de las Políticas, Procedimientos operativos, Metodología, Procedimientos de Criterios y modelos relacionados con la producción de Calificaciones Crediticias u otras valoraciones o evaluaciones.
- Tiene la función interna, independiente del análisis y la determinación de las calificaciones, de la actividad de ventas y marketing, así como de las funciones de cumplimiento y revisión interna, para la revisión o actualización de la Metodología, los Procedimientos de Criterios, los Modelos, las Políticas y los Procedimientos del CRPC.
- El Consejo de Administración de AMBRS requiere que el CRPC establezca las prácticas, políticas y procedimientos necesarios para mantener el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y todas las demás obligaciones según se describen en las responsabilidades del CRPC.

Composición e informes del CRPC

- El presidente del CRPC es designado por el Consejo de Administración de AMBRS.
- Los miembros del CRPC son nominados por el Presidente del CRPC y son designados por el Consejo de Administración de AMBRS.
- Los miembros del CRPC deben mantener un nivel adecuado de experiencia en el proceso de Calificación Crediticia y/o disciplinas relacionadas para proporcionar el conocimiento suficiente para ejecutar las responsabilidades del Comité.

- Las líneas de informes de los empleados de los miembros del Comité son independientes de las asociadas con la producción de opiniones de calificación crediticia, actividades de ventas / marketing y cumplimiento. Los miembros del CRPC no deben participar en la venta o comercialización de una calificación crediticia o un producto o servicio relacionado con la calificación.

Responsabilidades y Facultades del CRPC

- Revisar, editar y desarrollar Políticas y Procedimientos Operacionales para asegurar que AMBRS y sus subsidiarias, incluyendo AMBAL, cumplan con todos los requisitos regulatorios y otras obligaciones jurisdiccionales durante la producción y diseminación de Calificaciones Crediticias, valoraciones o evaluaciones.
- Establecer, editar, desarrollar y evaluar Procedimientos para facilitar la producción de Calificaciones Crediticias, valoraciones o evaluaciones.
- Aprobar cambios no materiales a la Política, Procedimientos Operativos, Metodología, Procedimientos de Criterio y Modelos relacionados.
- Proponer cambios sustanciales a la Política, Procedimientos Operativos, Metodología y Procedimientos de Criterio relacionados y Modelos relacionados con la determinación de las Calificaciones Crediticias para su aprobación por parte del Consejo de Administración de AMBRS y, del Consejo de AMBAL, en su caso.
- El CRPC tiene la autoridad para aprobar la Solicitud de Comentarios para cualquier Metodología, Procedimiento de Criterio o Modelo.
- Asegurar que las Metodologías se desarrollen, elaboren y revisen para que tengan en cuenta toda la información disponible y relevante para su análisis.
- Hacer que cierta Metodología y los Procedimientos de Criterio y Modelos asociados se actualicen según sea necesario y sean revisados por los empleados que posean el conocimiento de la industria relativo actualizado, las habilidades cuantitativas y la experiencia. Cuando la revisión indique que un cambio potencial puede ser apropiado, tal cambio se considerará apropiadamente.
- Asegurar que las suposiciones, los modelos, las perspectivas macroeconómicas, etc. se apliquen consistentemente en el desarrollo y la revisión de la Metodología y los Procedimientos de Criterio y Modelos asociados.
- Evaluar si la Metodología existente y los Procedimientos de Criterio y Modelos asociados para determinar las Calificaciones de Crédito son apropiados cuando las características de riesgo cambian materialmente (por ejemplo, los activos subyacentes a un producto estructurado cambian materialmente).
- Facilitar la validación de la Metodología y las pruebas retrospectivas de sus modelos relacionados con la Calificación Crediticia.
- Facilitar la revisión anual de estudios de transición, incumplimiento y deterioro.

- Documentar todas las revisiones según lo requiera el CRPC, así como cualquier seguimiento requerido por el CRPC; y mantener un registro que contenga todas las versiones de Política, Procedimientos Operativos, Metodología, Procedimientos de Criterio y Modelos asociados utilizados para la producción de Calificaciones Crediticias, valoraciones o evaluaciones que de otro modo estarían vigentes durante el transcurso de cada año calendario.
- Asegurar que las versiones actuales (es decir, en uso) de la Metodología y los Procedimientos de Criterios relacionados estén disponibles públicamente en el sitio web de AMBAL.
- Permitir a los participantes del mercado la oportunidad de enviar un comentario sobre la Metodología y los Procedimientos de Criterio y Modelos relacionados publicados (es decir, en uso) a través de una función de envío de sitios web.
- Establecer y mantener escalas de Calificación Crediticia donde cada símbolo, número o puntaje en cada escala de Calificación Crediticia utilizada para denotar una Categoría de Calificación o escalón dentro de la categoría para cada clase / subclase registrada de AMBRS NRSRO (por sus siglas en inglés) se mantengan y documenten.
- Establecer y mantener definiciones relacionadas con la Calificación Crediticia.
- Reunirse periódicamente para analizar las actividades del CRPC. El Presidente selecciona un Secretario para el CRPC. El Secretario es responsable de resumir las discusiones sostenidas en las reuniones del CRPC.

Comité Asesor de Metodologías (MAC, por sus siglas en inglés)

Propósito del MAC

- El MAC se estableció como un comité de supervisión encargado de monitorear las actividades del CRPC.
- El MAC asesorará al Consejo de Administración de AMBRS y el Consejo de Administración de las subsidiarias en cuestiones relacionadas con la Metodología.

Composición MAC

- Los miembros del Comité consisten en los miembros independientes de los miembros del Consejo de Administración de AMBRS y sus subsidiarias y cualquier otra persona designada por Consejo de Administración de AMBRS.
- El Presidente del MAC es designado por el Consejo de Administración de AMBRS.
- El Presidente y los miembros del MAC deben poseer un nivel apropiado de experiencia sobre el proceso de Calificación Crediticia y / o sus disciplinas relacionadas a fin de proporcionar el conocimiento suficiente para ejecutar los deberes del Comité.

Responsabilidades del MAC

- Proporcionar supervisión al CRPC para garantizar que las responsabilidades del CRPC se ejecuten de conformidad con la política interna y los procedimientos operativos.

- El MAC proporcionará comentarios y recomendaciones al Consejo de AMBRS con respecto al establecimiento, mantenimiento y adecuación de la Metodología de Calificación Crediticia Global de la Compañía, los Procedimientos de Criterios y los modelos.

El Consejo de Administración

El Consejo de Administración de AMBRS

- Designará, para todos los nuevos Procedimientos desarrollados del CRPC, aquellos procedimientos que aseguran el control sobre el desarrollo, la revisión y la validación de la Metodología y/o el proceso de calificación como Procedimientos de control del CRPC y aquellos que se relacionan con la determinación y/o difusión de una Calificación crediticia, valoraciones o evaluaciones como Procedimientos Analíticos del CRPC.
- Aprobar el uso de cualquier Metodología o modelo nuevo o cambios materiales a las existentes, así como cambios nuevos o sustanciales a las Políticas y Procedimientos del CRPC existentes, antes de su implementación.
- Aprobar el nombramiento de nuevos miembros para el CRPC y MAC.

El Consejo de Administración de AMBAL

Aprobar cualquier nueva, o cambios materiales a las existentes Metodologías o modelos, o cualquier nuevo o cambios sustanciales a las existentes Políticas y Procedimientos del CRPC para su uso en México.

Función de liberación Centralizada (CRF, por sus siglas en inglés)

El CRF es responsable de la diseminación de todas las políticas, procedimientos, metodologías y modelos de calificación crediticia. Antes de cualquier publicación, el CRF revisa las hojas de cálculo de seguimiento y los formularios de aprobación mantenidos por el CRPC, evidenciando su adherencia a los controles internos para garantizar que se hayan completado todos los aspectos requeridos del proceso. El CRF divulgará una política, un procedimiento, una metodología y un modelo nuevos o actualizados solo cuando esté satisfecho de que se han cumplido los aspectos de política y control interno.

B. Controles internos para la determinación de la calificación

La filosofía de AMBRS es que las calificaciones crediticias deben ser independientes y no deben contener ningún conflicto de intereses. Por lo tanto, tanto las entidades calificadas como los usuarios de las calificaciones pueden referirse a una escala común y hacer comparaciones directas entre cualquiera de las calificaciones en particular. AMBAL es una entidad legal independiente sujeta a las normas y regulaciones aplicables a las agencias de calificación de valores en México. Sin embargo, como parte de AMBRS, comparte valores, metodologías y procesos comunes.

La división de calificación utiliza varias capas de revisión para garantizar que las decisiones de calificación se generen con estricto apego a la metodología y modelos AMBRS y AMBAL. Las capas de control que protegen la calidad y la integridad del proceso de calificación crediticia y el análisis de respaldo se describen a continuación:

Analistas de calificación crediticia

Es la principal responsabilidad del Analista de Calificación Crediticia:

- Analizar los resultados financieros y otra información importante obtenida a través de una reunión (es) de calificación y otras comunicaciones con la dirección de la compañía para cada entidad calificada en su cartera;
- Desarrollar una propuesta de calificación para ser presentada en un Comité de Calificación (RC); y,
- Mantener toda la documentación en los sistemas internos de calificación y mantenimiento de registros relacionados con el análisis, la deliberación y votación de RC, y la divulgación de las calificaciones asignadas a ellos.

El analista de crédito principal también es responsable de la supervisión y revisión continuas de las calificaciones asignadas a ellos.

El analista de crédito principal normalmente se desempeña como secretario del RC y es responsable de resumir las acciones del RC y registrar la determinación de la calificación crediticia. Toda la documentación de RC se mantiene en nuestro sistema interno de registro de calificación.

Líder del Equipo / Supervisor del revisor

Es la persona responsable de:

- La supervisión del Analista de calificación crediticia durante todo el proceso de calificación;
- Proporcionar orientación durante el proceso de calificación para garantizar que el Analista sea minucioso en su revisión y haya seguido todas las políticas, procedimientos y metodología apropiados en la preparación de una Presentación del Comité de Calificación (RCP, por sus siglas en inglés).
- Realizar una revisión final de la RCP antes de presentarlo al Comité de Calificación y confirmar a través de su firma en el RCP que se cumplen todas las políticas, procedimientos y metodologías apropiados.

Comité de Calificación (RC, por sus siglas inglés)

El RC es responsable de ejecutar la Metodología de Calificación de Best (BRM, por sus siglas en inglés) y las políticas y procedimientos internos establecidos por el CRPC y delegados al RC. Para actuar como Presidente del RC, el Analista de Calificación debe tener un cargo de Director o superior y sus derechos de voto no deben suspenderse ni revocarse. Se constituye el quórum con la presencia de seis miembros permanentes quienes participarán en el proceso de deliberación y votación, de los cuales dos deben estar a nivel de Director o superior y la mayoría de votos (más de la mitad de votos emitidos) son aceptables para la aprobación de cualquier Propuesta de Calificación.

Alta Dirección de la División de Calificación

La Alta Dirección de la División de Calificación consiste en Directores Senior, que son responsables de supervisar a un grupo de Líderes de Equipo/Revisores y Analistas de Calificación que son responsables de un tipo/grupo específico de entidades calificadas, segregados por tipo de mercado. Los Directores Senior y Revisores suelen ser la mayor población de personas que componen un quórum del RC. Hay varios Directores Generales que son responsables de varios Directores Senior, y todos informan al Director de Calificación.

C. Evaluación de efectividad

El Informe de la Estructura de Control Interno (Informe) fue preparado conjuntamente por AMBRS, Oficial de Cumplimiento Designado (DCO, por sus siglas en inglés), Presidente del Comité de Política de Calificación Crediticia (CRPC) y Director de Calificaciones para el año que finaliza el 31 de diciembre de 2021.

El Informe aborda los elementos clave de la Estructura de Control Interno empleada por AMBRS y sus agencias de calificación crediticia afiliadas, incluida AMBAL. La Estructura de Control Interno abarca los mecanismos empleados por AMBRS que proporcionan un sistema de controles y balances que rigen la implementación y el cumplimiento de políticas y procedimientos para: producir calificaciones crediticias; desarrollo y revisión de metodologías y modelos; y, monitorear el cumplimiento de AMBRS con las leyes de valores. En este Informe, los miembros de la alta gerencia responsables de la Estructura de Control Interno documentan su evaluación de su idoneidad y eficacia.

El objetivo fundamental de estas evaluaciones es determinar si tenemos controles suficientes y apropiados para evaluar cumplir con nuestros requerimientos regulatorios, es decir, la estructura de control interno es adecuada; y, si esos controles están funcionando, es decir, la estructura de control interno es efectiva.

Con base en las evaluaciones documentadas en este Informe, es la opinión de la alta dirección que:

- La Estructura de Control Interno es adecuada y efectiva;
- No hubo debilidades materiales en la Estructura de Control Interno identificada durante el periodo de evaluación (1 de enero al 31 de diciembre de 2021);
- La Estructura de Control Interno incorpora documentación completa y una adecuada segregación de deberes;
- AMBRS monitorea y prueba activamente el desempeño de la Estructura de Control Interno; y,
- AMBRS ha dedicado recursos suficientes para mantener la Estructura de Control Interno.

Controles y prácticas de TI

En Informes recientes, se identificaron varios problemas relacionados con nuestras prácticas de seguridad de la información y TI. El más reciente de los cuales se relaciona con los problemas identificados en una evaluación independiente de brechas de nuestras prácticas de seguridad de la información realizada por BTB Security (una firma consultora independiente). AMBRS ha implementado con éxito los elementos clave de los planes de remediación desarrollados para abordar las brechas identificadas en la evaluación de BTB.

En 2021, AMBRS continuó implementando cambios identificados en el plan de remediación e introdujo varias otras iniciativas clave destinadas a reducir aún más los riesgos potenciales para nuestros datos y sistemas confidenciales. Estas iniciativas incluyeron la implementación de herramientas y procedimientos para probar periódicamente nuestras aplicaciones desarrolladas en busca de vulnerabilidades, cifrado de datos para datos confidenciales, detección de amenazas y mejoras en la visibilidad, múltiples mejoras en la seguridad del correo electrónico para evitar el phishing y la pérdida de datos, y múltiples mejoras en la seguridad de la red, incluida la segmentación y el control de acceso.

Además, se ha desarrollado una estrategia integral de seguridad de la información. La estrategia fue construida para reflejar las entradas externas, internas y funcionales. La estrategia consideró los objetivos estratégicos corporativos de AMBRS, los riesgos clave de seguridad de la información que podrían afectar nuestro logro de esos objetivos, el panorama de amenazas y el panorama regulatorio. La estrategia evidencia aún más el fuerte compromiso continuo de AMBRS para mantener un sólido programa de seguridad de la información.

La solución rápida y eficaz de los problemas identificados en los informes anteriores demuestra el compromiso de la alta dirección con el mantenimiento de una estructura de control interno eficaz. Sin embargo, es importante señalar que todavía existen brechas de control relacionadas con algunas de nuestras actividades de TI en términos de documentación formal y supervisión. El hecho de que no se hayan identificado nuevos problemas demuestra que nuestras prácticas son suficientes para respaldar la Estructura de Control Interno; sin embargo, dado el papel crítico que juegan nuestras plataformas de sistemas de información para cumplir con nuestros requisitos regulatorios, es imperativo que empleemos la misma urgencia y compromiso a:

- establecer un conjunto más sólido de políticas y controles que rijan nuestras prácticas de TI; y,
- Desarrollar un programa de pruebas de cumplimiento para evaluar la eficacia de esas políticas y controles.

En 2021, la alta gerencia encargó al Grupo de Desarrollo de Políticas y Procedimientos de Operaciones de Calificación la supervisión del desarrollo y mantenimiento de las políticas de TI. Esto traerá la disciplina y el rigor de la documentación y el mantenimiento continuo de nuestras políticas de calificación crediticia al desarrollo de nuestra política de TI. Cumplimiento participa en el proceso y brindará apoyo al Grupo de Desarrollo de Políticas y Procedimientos, al mismo tiempo que identifica los controles clave y establece un programa de pruebas de cumplimiento.

IX. Estadísticas de la asignación del personal de la Institución calificadora en actividades como estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia, otorgamiento de calificaciones, su seguimiento, revisión de modelos y metodologías, así como administración.

Al cierre 2021, AMBAL contó con cinco empleados asignados en actividades de estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia, otorgamiento de calificaciones, su seguimiento, revisión de modelos y metodologías.

Dada la especialización de AMBAL en el sector asegurador y afianzador los cinco empleados antes mencionados desempeñan sus labores de análisis exclusivamente en dichos sectores. El equipo de análisis de la matriz y distintas subsidiarias de AMBRS dan soporte a los analistas de AMBAL, en cuanto a la vigilancia de las carteras de calificación, revisión de modelos y metodologías.

Área	Número de Analistas	Número de Calificaciones Monitoreadas	Número de Calificaciones Nuevas Asignadas en el Año	Observaciones (opcional)
Seguros y Fianzas	5	179	11	En 2021 se retiraron 3 calificaciones correspondientes a una sola institución. Las 179 calificaciones monitoreadas al cierre de 2021 consideran 168 calificaciones renovadas las cuales se distribuyen entre 68 compañías y 11 calificaciones nuevas asignadas en 2021, las cuales están distribuidas entre 5 compañías*. Dentro de estas 5 instituciones, 1 tiene asignadas 3 calificaciones (la Calificación de Fortaleza Financiera, Calificación Crediticia de Emisor y la Calificación en Escala Nacional) y 4 tienen asignadas sólo 2 calificaciones (la Calificación de Fortaleza Financiera, Calificación Crediticia de Emisor).

*A las instituciones de Seguros y Fianzas autorizadas en México pueden serles asignadas hasta 3 calificaciones, tomando en cuenta la Calificación de Fortaleza Financiera, Calificación Crediticia de Emisor y la Calificación en Escala Nacional. En el caso de las instituciones autorizadas en el resto de Latinoamérica, AMBAL asigna tanto la Calificación de Fortaleza Financiera como Calificación Crediticia de Emisor, salvo en el caso de compañías tenedoras puras, donde únicamente se asigna una Calificación Crediticia de Emisor.

El personal no analítico está conformado por la Dirección Senior de Operaciones y Desarrollo de Negocios, Oficial de Cumplimiento y Gerente de Operaciones y Gobierno Corporativo.

X. Descripción de los procedimientos para el control de los expedientes de información, incluidos los relativos a metodologías y calificaciones.

Producción de Calificaciones

Los requisitos con respecto al mantenimiento y almacenamiento de registros relacionados con la producción de Calificaciones Crediticias se enumeran en la Política de Registro de Datos de la Función de Evaluación, Valoración y Determinación de la Calificación (CRPC Política 7) y los

Procedimientos Analíticos de Registro Analítico (CRPC AP 7A) y Documentación de los Productos de Finanzas Estructuradas (CRPC AP 7B). El objetivo de dichas políticas es proporcionar un marco para las prácticas de registros de datos de la Función de Evaluación, Valoración y Determinación de la Calificación (READ) relacionadas con el acceso, mantenimiento, almacenamiento, retención, y manejo de información relacionados con las operaciones de calificación.

De acuerdo con la Política de Retención de Registros Globales, los empleados deben mantener registros precisos, detallados e integrales para brindar suficiente respaldo al proceso analítico y a la determinación de una Calificación Crediticia de Best (BCR) y opinión no-calificada que se haya realizado, y así permitir la reconstrucción del proceso analítico para dicha Acción de Calificación.

AMBRS deberá implementar y mantener controlados los procesos y procedimientos en todo momento para evitar el uso indebido de Información Confidencial e Información Material No-Pública (MNPI, por sus siglas en inglés) obtenidos y creados en conexión con la calificación crediticia proporcionada y los servicios de opiniones no-calificadas. Se debe tratar con el debido cuidado toda Información Confidencial e MNPI.

Los Analistas de Calificación son responsables de la creación y mantenimiento de registro de toda información analíticamente relevante recopilada y producida en la determinación y divulgación de una BCR. Dicho registro se deberá completar para cada compañía/emisora dentro de sus respectivas carteras.

Se conserva toda información identificada como analíticamente relevante para una Acción de Calificación o de otra manera se considera como parte del Registro Analítico como se describe en cualquier Procedimiento del CRPC. Los sistemas principales para la retención de información son: el Sistema de Retención de Documentos y/o el Sistema de Calificación. También se puede mantener ciertos datos financieros o información específica de la compañía en una base segura de datos internos o servidores utilizados para sustentar datos de herramientas u hojas de trabajo utilizadas por el personal analítico. Se conservarán dichos datos dentro de éstas bases de datos y servidores internos.

Metodología y Modelos

El CRPC es el organismo responsable de facilitar y supervisar el desarrollo, diseminación, revisión continua y actualización, pruebas y validaciones regulares de la Metodología de Calificación de Best (BRM) utilizadas por AMBRS y sus filiales de agencias de calificación crediticia para garantizar que el proceso de calificación empleado por AMBRS sea en todo momento riguroso, debidamente documentado, comunicado de manera efectiva, y aplicado sistemático y consistentemente, y sujeto a las revisiones y validaciones periódicas.

Existen dos objetivos principales asociados con la Política del CRPC: (i) el mantenimiento de registros suficientemente respaldados y permitir la reconstrucción del proceso analítico para cualquier BCR y opiniones no-calificadas; y, (ii) la prevención del uso indebido de Información Confidencial o MNPI, tal como se define en la Política de Cumplimiento C-5.

XI. Descripción de la política de rotación del personal técnico responsable de la elaboración y, en su caso, del seguimiento de los dictámenes acerca de la calidad crediticia de los Valores y directivos.

Los puntos de referencia de rotación específicos no siempre se pueden cumplir cuando la escala de operaciones dentro de AMBRS y/o sus subsidiarias no son compatibles con la rotación de los

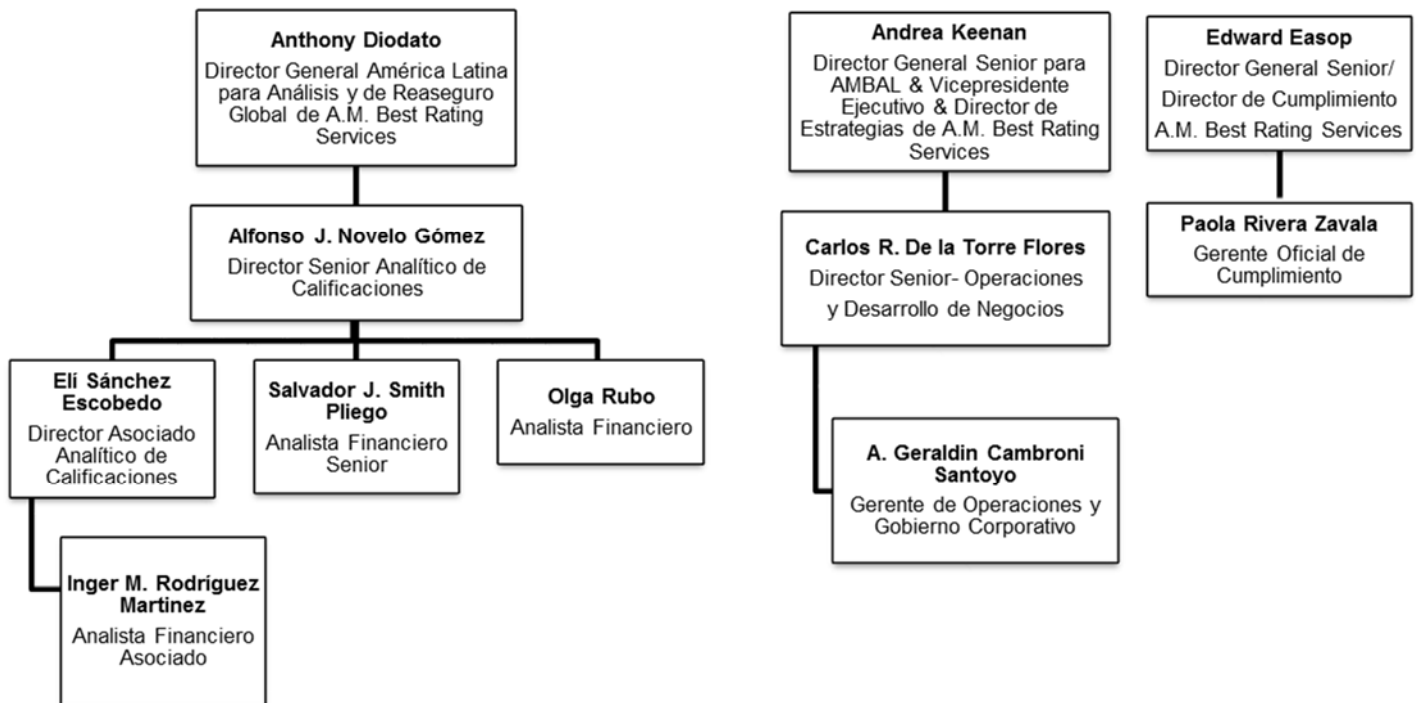
Analistas de Calificación. En casos en los que no se pueda cumplir el plazo, la Administración de Evaluación, Valoración y Determinación de la Calificación (READ) trabajará para lograr la cooperación e intenciones de dicho procedimiento de rotación.

La Administración de READ monitorea las carpetas de valores asignadas a cada Equipo Analítico para realizar un seguimiento de duración de la asignación para cada Analista de Calificación y Revisor asignado a la Unidad de Calificación para así minimizar la posibilidad de que surjan conflictos de interés entre los Analistas de Calificación y las entidades/emisoras calificadas.

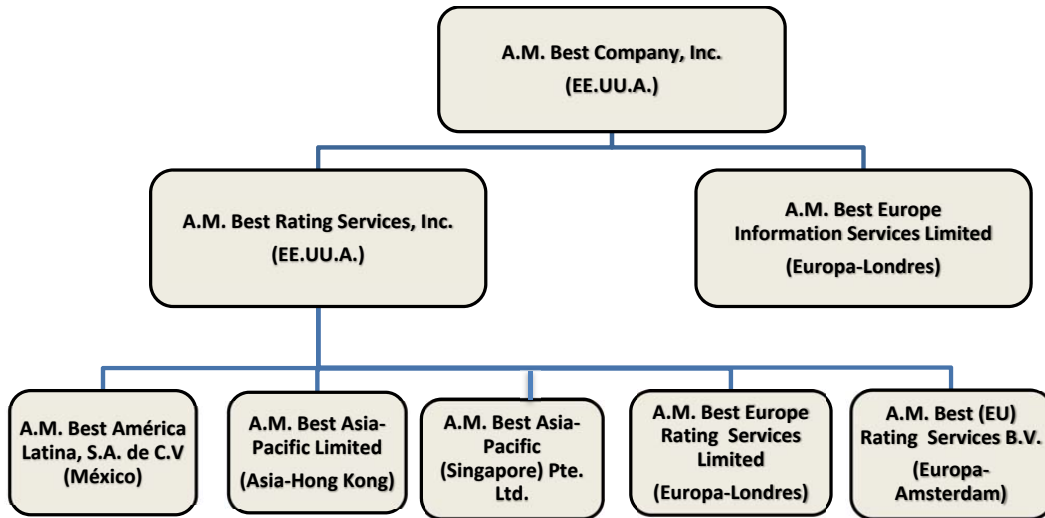
Se observan los siguientes puntos de referencia rotacional propuestos:

- i. El Analista de Calificación tendrá un máximo de seis años consecutivos desde el momento que sea designado como el Analista de Calificación líder sobre una BCR asignada para una emisora / entidad o sus compañías terceras relacionadas, momento en el que se reasignará la BCR a un nuevo Analista de Calificación líder.
- ii. El Analista de Calificación tendrá un máximo de siete años consecutivos desde el momento que sea designado como el Revisor sobre una BCR asignada para una entidad/emisora o sus compañías terceras relacionadas, momento en el que se reasignará la BCR a un nuevo Revisor.
- iii. El periodo de inactividad requerido para cualquier Analista de Calificación que alcance el plazo máximo de nombramiento, es de dos años consecutivos.

“ANEXO I” Organigrama Corporativo de AMBAL México

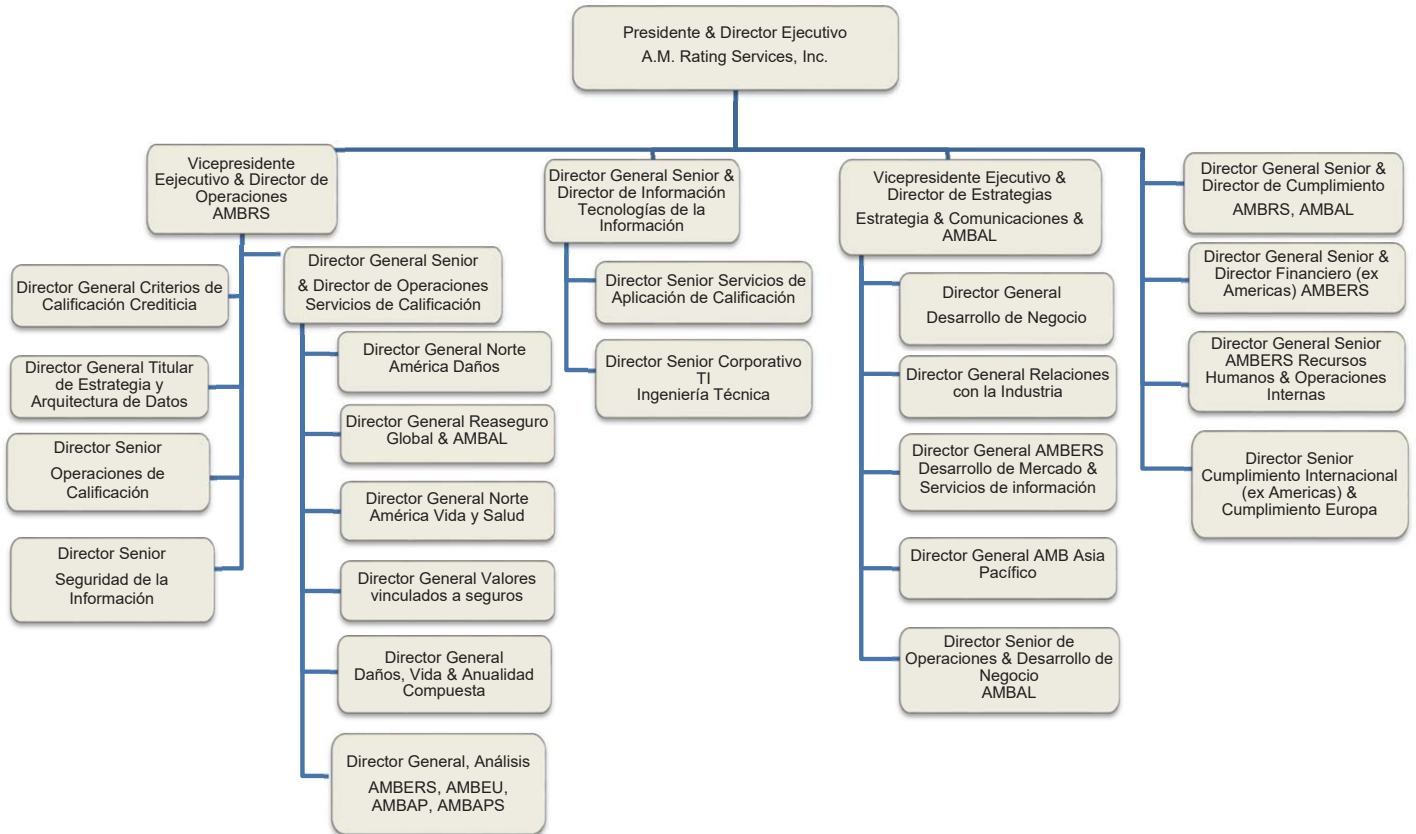


“ANEXO II” Organigrama de la Estructura Corporativa Internacional



“ANEXO III” Organigrama Corporativo Internacional de las Subsidiarias

A.M. Best Rating Services, Inc.



“ANEXO IV” Definición y Categorías de las Calificaciones”

GUÍA DE CALIFICACIONES DE FORTALEZA FINANCIERA DE BEST – (FSR)

Una Calificación de Fortaleza Financiera de Best (FSR, por sus siglas en inglés) es una opinión independiente de la fortaleza financiera de un asegurador y su habilidad para cumplir con pólizas de seguros y obligaciones contractuales corrientes. Una FSR no es asignada a pólizas o contratos específicos y no señala cualquier otro riesgo que incluya, pero no está limitado, a las políticas y procedimientos de pagos de siniestros del asegurador; la habilidad del asegurador para disputar o negar pago de siniestros en casos de tergiversación o fraude, o cualquier obligación específica contractualmente portada por la póliza o poseedor del contrato. Una FSR no es una recomendación para adquirir, mantener o terminar una póliza a de seguro, contrato o cualquier otra obligación financiera expedida por un asegurador, tampoco señala la idoneidad de cualquier póliza o contrato para un comprador o propósito en específico. Adicionalmente, una FSR puede ser presentada con un código identificador, modificador de afiliación que denota un aspecto particular de la opinión.

Escala de Calificación de Fortaleza Financiera de Best

Categorías de Calificación	Símbolos de Calificación	Escalones de Calificación*	Definición de Categorías
Superior	A+	A++	Asignado a compañías aseguradoras que tienen, en nuestra opinión, una habilidad superior para cumplir con sus obligaciones de seguros en curso.
Excelente	A	A-	Asignado a compañías aseguradoras que tienen, en nuestra opinión, una excelente habilidad para cumplir con sus obligaciones de seguros en curso.
Buena	B+	B++	Asignado a compañías aseguradoras que tienen, en nuestra opinión, una buena habilidad para cumplir con sus obligaciones de seguros en curso.
Adecuada	B	B-	Asignado a compañías aseguradoras que tienen, en nuestra opinión, una habilidad adecuada para cumplir con sus obligaciones de seguros en curso. La fortaleza financiera es vulnerable a cambios adversos en la suscripción y condiciones económicas.
Marginal	C+	C++	Asignado a compañías aseguradoras que tienen, en nuestra opinión, una habilidad marginal para cumplir con sus obligaciones de seguros en curso. La fortaleza financiera es vulnerable a cambios adversos en la suscripción y condiciones económicas.
Débil	C	C-	Asignado a compañías aseguradoras que tienen, en nuestra opinión, una habilidad débil para cumplir con sus obligaciones de seguros en curso. La fortaleza financiera es muy vulnerable a cambios adversos en la suscripción y condiciones económicas.
Insatisfactoria	D		Asignado a compañías aseguradoras que tienen, en nuestra opinión, una habilidad mala para cumplir con sus obligaciones de seguros en curso. La fortaleza financiera es extremadamente vulnerable a cambios adversos en la suscripción y condiciones económicas.

* Cada Categoría de la Calificación de Fortaleza Financiera de Best desde "A+" hasta "C" incluye un Escalón de Calificación que refleja una graduación de la fortaleza financiera dentro de cada categoría. Un Escalón de Calificación está expresado tanto con un segundo "+" (más) o un "-" (menos).

Designaciones de No-Calificación de Fortaleza Financiera

Símbolos de designación	Definiciones de la Designación
E	Estatus asignado a compañías aseguradoras que son públicamente posicionadas a través de una orden judicial en conservación o rehabilitación, o el equivalente internacional, o en ausencia de una orden judicial, se han tomado medidas reglamentarias claras para retrasar o limitar los pagos de los asegurados.
F	Estatus asignado a compañías aseguradoras que son públicamente posicionadas a través de una orden judicial en liquidación después de un fallo de insolvencia o el equivalente internacional.
S	Estatus asignado a compañías aseguradoras que suspende una FSR existente por eventos repentinos y relevantes que impactan sus operaciones y cuando las implicaciones en la calificación no pueden ser evaluadas por falta de información adecuada o a tiempo, o en casos cuando el mantenimiento continuo de la opinión de la calificación anteriormente publicada está en violación de requerimientos regulatorios en evolución.
NR	Estatus asignado a compañías aseguradoras que no están calificadas; puede incluir compañías aseguradoras previamente calificadas o compañías aseguradoras que nunca han sido calificadas por AM Best.

Revelación de las Calificaciones: Uso y Limitaciones

Una calificación de crédito de Best (BCR; por sus siglas en inglés) es una opinión independiente y objetiva que ve a futuro sobre la relativa capacidad crediticia de un asegurador, emisor u obligación financiera. La opinión representa un análisis exhaustivo que consiste en una evaluación cuantitativa y cualitativa de la fortaleza del balance general, desempeño operativo, perfil del negocio y administración integral de riesgos o cuando sea apropiado, sobre la naturaleza específica y los detalles de un instrumento financiero. Debido a que la BCR es una opinión a futuro a partir de la fecha en que se publica, no puede ser considerada como hecho o garantía de calidad crediticia y por ello no puede ser descrita como exacta o inexacta. La BCR es una medida relativa de riesgo que implica la calidad de crédito y que es asignada utilizando una escala con una población definida de categorías y escalones. Las entidades u obligaciones a las que se les asigne el mismo símbolo BCR desarrollado con la misma escala, no deberán ser vistas como completamente idénticas en términos de calidad crediticia. En otras palabras, son parecidas en categoría (o escalones dentro de una categoría), pero dado que existe una progresión de categorías prescrita (y de escalones) utilizada en asignar las calificaciones de una población mucho mayor de entidades y obligaciones. Las categorías (escalones) no pueden reflejar las sutilezas exactas del riesgo inherente entre entidades u obligaciones calificadas de forma similar. Aunque la BCR refleja la opinión de A.M. Best Rating Services, Inc. (AM Best) sobre la relativa capacidad crediticia, no es indicador o predictor de restricción en el uso de recursos financieros, o de probabilidad de incumplimiento definida con respecto a un asegurador, emisor u obligación financiera específicos. Una BCR no es un consejo de inversión, y de igual manera, no debe interpretarse como servicio de consultoría o asesoramiento. Como tal, no está destinada a ser utilizada como una recomendación para adquirir mantener o concluir una póliza de seguros, contrato, valor o cualquier otra obligación financiera. Tampoco señala la idoneidad de cualquier póliza o contrato para un comprador o propósito en específico. Los usuarios de una BCR no deben depender de la misma para tomar una decisión de inversión. Sin embargo, si es usada, la BCR debe ser considerada sólo como un factor. Cada usuario deberá hacer su propia evaluación de cada decisión de inversión. Toda opinión BCR es dada bajo las condiciones "actuales" y no cuentan con garantía expresa o implícita. Adicionalmente una BCR puede ser cambiada, suspendida o retirada en cualquier momento por cualquier razón a discreción de AM Best.

Para acceder a la versión más actual, visite www.ambest.com/ratings/index.html. Las BCRs son distribuidas vía la página de internet de AM Best en www.ambest.com. Para información adicional con respecto al desarrollo de una BCR y otra información relacionada con la calificación y definiciones incluyendo perspectivas, modificadores, identificadores y códigos afiliados, favor de referirse al reporte titulado "Guía de las Calificaciones Crediticias de Best" disponible sin costo alguno en la página de internet de AM Best. Las BCRs son propiedad de AM Best y no deberán reproducirse sin autorización.

Copyright © 2022 by A.M. Best Company, Inc., y/o sus afiliados. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

Versión 171219

GUIA PARA LAS CALIFICACIONES EN ESCALA NACIONAL DE BEST - (NSR)

Una Calificación en Escala Nacional de Best (NSR, por sus siglas en inglés) es una medida relativa de la capacidad crediticia en una jurisdicción específica, la cual es emitida bajo una base de largo plazo y se deriva a través del mapeo de la NSR al nivel correspondiente de Calificación Crediticia de Emisor (ICR, por sus siglas en inglés) mediante una tabla de transición. Una NSR sólo es comparable con otra NSR dentro del mismo país. Como se denota por el sufijo específico correspondiente a cada país (".XX") adjunto a cada NSR, y no es comparable entre países; por lo tanto, las estadísticas de restricción en el uso de recursos financieros no pueden ser comparadas directamente a una calificación nacional. Sin embargo, ya que la calificación global es asignada como base para la calificación nacional, las tasas de restricción en el uso de recursos financieros pueden ser inferidas. En los casos en que una ICR global se correlacione con más de un nivel de NSR, un comité de calificación determinará en qué nivel acorde al mapeo, es apropiado asignar la calificación dada la fortaleza financiera de la entidad para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior). Para mayor información del cuadro de correlación de ICR a NSR y otra información relevante puede ser encontrada en la Metodología de Calificaciones de Best disponible en el Sitio web de AM Best. Adicionalmente, una NSR puede ser presentada con un código identificador, modificador de afiliación que denota un aspecto particular de la opinión.

Escala de Calificación Nacional de Best (NSR)

Categorías de Calificación	Símbolos de Calificación	Escalones de Calificación*	Definición de Categorías
Excepcional	aaa.XX		Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad excepcional para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes en comparación a otras entidades nacionales.
Superior	aa.XX	aa+.XX / aa-.XX	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad superior para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes en comparación a otras entidades nacionales.
Excelente	a.XX	a+.XX / a-.XX	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad excelente para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes en comparación a otras entidades nacionales.
Buena	bbb.XX	bbb+.XX / bbb-.XX	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad buena para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes en comparación a otras entidades nacionales.
Adecuada	bb.XX	bb+.XX / bb-.XX	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad adecuada para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes en comparación a otras entidades nacionales.
Marginal	b.XX	b+.XX / b-.XX	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad marginal para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes en comparación a otras entidades nacionales.
Débil	ccc.XX	ccc+.XX / ccc-.XX	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad débil para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes en comparación a otras entidades nacionales.
Muy Débil	cc.XX		Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad muy débil para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes en comparación a otras entidades nacionales.
Insatisfactoria	c.XX		Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una mala habilidad para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes en comparación a otras entidades nacionales.

* Las Categorías de la Escala de Calificación Nacional de Best de "aa" a "ccc" incluyen Escalones de calificación para reflejar la graduación dentro de la categoría para indicar si la calidad crediticia se encuentra cerca del límite superior o inferior de un nivel de Calificación particular. los Escalones de calificación se expresan con un "+" (más) o "-" (menos).

Datos Relativos a las Calificaciones: Uso y Limitantes

Una calificación de crédito de Best (BCR; por sus siglas en inglés) es una opinión independiente y objetiva que ve a futuro sobre la relativa capacidad crediticia de un asegurador, emisor u obligación financiera. La opinión representa un análisis exhaustivo que consiste en una evaluación cuantitativa y cualitativa de la fortaleza del balance general, desempeño operativo, perfil del negocio y administración integral de riesgos o cuando sea apropiado, sobre la naturaleza específica y los detalles de un instrumento financiero. Debido a que la BCR es una opinión a futuro a partir de la fecha en que se publica, no puede ser considerada como hecho o garantía de calidad crediticia y por ello no puede ser descrita como exacta o inexacta. La BCR es una medida relativa de riesgo que implica la calidad de crédito y que es asignada utilizando una escala con una población definida de categorías y escalones. Las entidades u obligaciones a las que se les asigne el mismo símbolo BCR desarrollado con la misma escala, no deberán ser vistas como completamente idénticas en términos de calidad crediticia. En otras palabras, son parecidas en categoría (o escalones dentro de una categoría), pero dado que existe una progresión de categorías prescrita (y de escalones) utilizada en asignar las calificaciones de una población mucho mayor de entidades y obligaciones. Las categorías (escalones) no pueden reflejar las sutilezas exactas del riesgo inherente entre entidades u obligaciones calificadas de forma similar. Aunque la BCR refleja la opinión de A.M. Best Rating Services Inc. (AM Best) sobre la relativa capacidad crediticia, no es indicador o predictor de restricción en el uso de recursos financieros, o de probabilidad de incumplimiento definida con respecto a un asegurador, emisor u obligación financiera específicos. Una BCR no es un consejo de inversión, y de igual manera, no debe interpretarse como servicio de consultoría o asesoramiento. Como tal, no está destinada a ser utilizada como una recomendación para adquirir mantener o concluir una póliza de seguros, contrato, valor o cualquier otra obligación financiera. Tampoco señala la idoneidad de cualquier póliza o contrato para un comprador o propósito en específico. Los usuarios de una BCR no deben depender de la misma para tomar una decisión de inversión. Sin embargo, si es usada, la BCR debe ser considerada sólo como un factor. Cada usuario deberá hacer su propia evaluación de cada decisión de inversión. Toda opinión BCR es dada bajo las condiciones "actuales" y no cuentan con garantía expresa o implícita. Adicionalmente una BCR puede ser cambiada, suspendida o retirada en cualquier momento por cualquier razón a discreción de AM Best.

Para acceder a la versión más actual, visite www.ambest.com/ratings/index.html. Las BCRs son distribuidas vía la página de internet de AM Best en www.ambest.com. Para información adicional con respecto al desarrollo de una BCR y otra información relacionada con la calificación y definiciones incluyendo perspectivas, modificadores, identificadores y códigos afiliados, favor de referirse al reporte titulado "Guía de las Calificaciones Crediticias de Best" disponible sin costo alguno en la página de internet de AM Best. Las BCRs son propiedad de AM Best y no deberán reproducirse sin autorización.

Copyright © 2022 by A.M. Best Company, Inc., y/o sus afiliados. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

Versión 171219

GUÍA PARA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE EMISOR DE BEST – (ICR)

Una Calificación Crediticia de Emisor de Best (ICR, por sus siglas en inglés) es una opinión independiente sobre la habilidad de cumplimiento de una entidad respecto a sus obligaciones financieras vigentes, la cual puede ser emitida para corto o largo plazo. Una ICR de Largo Plazo es una opinión de la habilidad de cumplimiento de una entidad respecto sus obligaciones preferentes (senior) vigentes, mientras que una ICR de Corto Plazo es una opinión de la habilidad de cumplimiento de una entidad respecto de sus obligaciones financieras vigentes con vencimientos originales generalmente menores a un año. Una ICR es una opinión respecto al riesgo de crédito futuro relativo de una entidad. El riesgo de crédito representa el riesgo de que una entidad pueda incumplir con sus obligaciones financieras contractuales conforme se presentan sus vencimientos. Una ICR no contempla cualquier otro tipo de riesgo. Adicionalmente, una ICR no es una recomendación para comprar, vender o mantener valores, contratos o cualquier otro tipo de obligaciones financieras, tampoco señala la idoneidad de cualquier obligación financiera particular para un comprador o propósito específico. Adicionalmente, una ICR puede ser presentada con un código identificador, modificador de afiliación que denota un aspecto particular de la opinión.

Escala de Calificación Crediticia de Emisor de Largo Plazo de Best (ICR de Largo Plazo)

Categorías de Calificación	Símbolos de Calificación	Escalones de Calificación*	Definición de Categorías
Excepcional	aaa		Asignada a entidades que en nuestra opinión cuentan con una habilidad excepcional para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes.
Superior	aa	aa+ / aa-	Asignada a entidades que en nuestra opinión cuentan con una habilidad superior para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes.
Excelente	a	a+ / a-	Asignada a entidades que en nuestra opinión cuentan con una habilidad excelente para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes.
Buena	bbb	bbb+ / bbb-	Asignada a entidades que en nuestra opinión cuentan con una habilidad buena para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes.
Adecuada	bb	bb+ / bb-	Asignada a entidades que en nuestra opinión cuentan con una habilidad adecuada para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes. La calidad crediticia es vulnerable a cambios adversos en las condiciones económicas y de la industria.
Marginal	b	b+ / b-	Asignada a entidades que en nuestra opinión cuentan con una habilidad marginal para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes. La calidad crediticia es vulnerable a cambios adversos en las condiciones económicas y de la industria.
Débil	ccc	ccc+ / ccc-	Asignada a entidades que en nuestra opinión cuentan con una habilidad débil para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes. La calidad crediticia es vulnerable a cambios adversos en las condiciones económicas y de la industria.
Muy Débil	cc	-	Asignada a entidades que en nuestra opinión cuentan con una habilidad muy débil para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes. La calidad crediticia es muy vulnerable a cambios adversos en las condiciones económicas y de la industria.
Insatisfactoria	c	-	Asignada a entidades que en nuestra opinión cuentan con una habilidad mala para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes. La calidad crediticia es extremadamente vulnerable a cambios adversos en las condiciones económicas y de la industria.

* Las Categorías de la Escala de Calificación de Emisor de Largo Plazo de Best de "aa" a "ccc" incluyen Escalones de Calificación para reflejar la graduación dentro de la categoría para indicar si la calidad crediticia se encuentra cerca del límite superior o inferior de un Nivel de Calificación particular. Los Escalones de Calificación se expresan con un "+" (más) o "-" (menos).

Escala de Calificación Crediticia de Emisor de Corto Plazo de Best (ICR de Corto Plazo)

Categorías de Calificación	Símbolos de Calificación	Definición de Categorías
Excepcional	AMB-1+	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad excepcional para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo.
Sobresaliente	AMB-1	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad sobresaliente para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo.
Satisfactoria	AMB-2	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad satisfactoria para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo.
Adecuada	AMB-3	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad adecuada para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo, sin embargo, es factible que condiciones económicas adversas y de la industria reduzcan su capacidad de cumplir con sus compromisos financieros.
Cuestionable	AMB-4	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una calidad crediticia cuestionable y son vulnerables a condiciones económicas adversas u otros cambios externos que pudieran tener un impacto importante en su capacidad de cumplir con sus compromisos financieros.

Designaciones Adicionales a las Calificaciones Crediticias de Emisor de Largo y Corto Plazo

Símbolos de Designación	Definiciones de la Designación
d	Estatus asignado a entidades (excluyendo aseguradoras) que están en incumplimiento (default) o cuando una petición de bancarrota o acción similar ha sido solicitada o hecha pública.
e	Estatus asignado a compañías aseguradoras que son públicamente posicionadas a través de una orden judicial en conservación o rehabilitación, o el equivalente internacional, o en ausencia de una orden judicial, se han tomado medidas reglamentarias claras para retrasar o limitar los pagos de los asegurados.
f	Estatus asignado a compañías aseguradoras que son públicamente posicionadas a través de una orden judicial en liquidación después de un fallo de insolvencia o el equivalente internacional.
s	Estatus asignado a compañías aseguradoras que suspende un ICR existente por eventos repentinos y relevantes que impactan sus operaciones y cuando las implicaciones en la calificación no pueden ser evaluadas por falta de información adecuada o a tiempo, o en casos cuando el mantenimiento continuo de la opinión de calificación anteriormente publicada este en violación de requerimientos regulatorios en evolución.
nr	Estatus asignado a compañías aseguradoras que no es tan calificadas. Puede incluir compañías aseguradoras previamente calificadas o compañías aseguradoras que nunca han sido calificadas por AM Best.

Revelación de las Calificaciones: Uso y Limitaciones

Una calificación de crédito de Best (BCR; por sus siglas en inglés) es una opinión independiente y objetiva que ve a futuro sobre la relativa capacidad crediticia de un asegurador, emisor u obligación financiera. La opinión representa un análisis exhaustivo que consiste en una evaluación cuantitativa y cualitativa de la fortaleza del balance general, desempeño operativo, perfil del negocio y administración integral de riesgos o cuando sea apropiado, sobre la naturaleza específica y los detalles de un instrumento financiero. Debido a que la BCR es una opinión a futuro a partir de la fecha en que se publica, no puede ser considerada como hecho o garantía de calidad crediticia y por ello no puede ser descrita como exacta o inexacta. La BCR es una medida relativa de riesgo que implica la calidad de crédito y que es asignada utilizando una escala con una población definida de categorías y escalones. Las entidades u obligaciones a las que se les asigne el mismo símbolo BCR desarrollado con la misma escala, no deberán ser vistas como completamente idénticas en términos de calidad crediticia. En otras palabras, son parecidas en categoría (o escalones dentro de una categoría), pero dado que existe una progresión de categorías prescrita (y de escalones) utilizada en asignar las calificaciones de una población mucho mayor de entidades y obligaciones. Las categorías (escalones) no pueden reflejar las sutilezas exactas del riesgo inherente entre entidades u obligaciones calificadas de forma similar. Aunque la BCR refleja la opinión de A.M. Best Rating Services, Inc. (AM Best) sobre la relativa capacidad crediticia, no es indicador o predictor de restricción en el uso de recursos financieros, o de probabilidad de incumplimiento definida con respecto a un asegurador, emisor u obligación financiera específicos. Una BCR no es un consejo de inversión, y de igual manera, no debe interpretarse como servicio de consultoría o asesoramiento. Como tal, no está destinada a ser utilizada como una recomendación para adquirir mantener o concluir una póliza de seguros, contrato, valor o cualquier otra obligación financiera. Tampoco señala la idoneidad de cualquier póliza o contrato para un comprador o propósito en específico. Los usuarios de una BCR no deben depender de la misma para tomar una decisión de inversión. Sin embargo, si es usada, la BCR debe ser considerada sólo como un factor. Cada usuario deberá hacer su propia evaluación de cada decisión de inversión. Toda opinión BCR es dada bajo las condiciones "actuales" y no cuentan con garantía expresa o implícita. Adicionalmente una BCR puede ser cambiada, suspendida o retirada en cualquier momento por cualquier razón a discreción de AM Best.

Para acceder a la versión más actual, visite www.ambest.com/ratings/index.html. Las BCRs son distribuidas vía la página de internet de AM Best en www.ambest.com. Para información adicional con respecto al desarrollo de una BCR y otra información relacionada con la calificación y definiciones incluyendo perspectivas, modificadores, identificadores y códigos afiliados, favor de referirse al reporte titulado "Guía de las Calificaciones Crediticias de Best" disponible sin costo alguno en la página de internet de AM Best. Las BCRs son propiedad de AM Best y no deberán reproducirse sin autorización.

Copyright © 2022 by A.M. Best Company, Inc., y/o sus afiliados. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

Versión 171219

GUÍA DE CALIFICACIONES CREDITICIAS DE DEUDA DE BEST – (IR)

Una Calificación Crediticia de Deuda de Best (IR, por sus siglas en inglés) es una opinión independiente de la calidad crediticia asignada a emisiones que mide la habilidad para cumplir los términos de la obligación y puede ser emitida en una base de largo o corto plazo (obligaciones con vencimientos originales generalmente menores a un año). Una IR asignada a una emisión específica es una opinión sobre la habilidad de cumplir con las obligaciones financieras vigentes en favor de los tenedores de valores al momento del vencimiento. Como tal, un IR es una opinión respecto al riesgo de crédito futuro relativo. El riesgo de crédito representa el riesgo de que una emisión no pueda cumplir sus obligaciones financieras contractuales al momento del vencimiento. La calificación no contempla cualquier otro riesgo, incluyendo, mas no limitado a riesgo de liquidez, riesgo de valor de mercado, volatilidad de precios de obligaciones calificadas. La calificación no es una recomendación de compra, venta o conservar cualquier tipo de valor, contrato, o cualquier otra obligación financiera, ni tampoco señalan la idoneidad de cualquier obligación financiera particular para un comprador o propósito en específico. Adicionalmente, una IR puede ser presentada con un código identificador, modificador de afiliación que denota un aspecto particular de la opinión.

Escala de Calificación Crediticia de Deuda de Largo Plazo de Best (IR de Largo Plazo)

Categorías de Calificación	Símbolos de Calificación	Escalones de Calificación*	Definiciones de las Categorías
Excepcional	aaa	-	Asignada a emisiones donde, en nuestra opinión, existe una habilidad excepcional para cumplir con los términos de la obligación.
Superior	aa	aa+ / aa-	Asignada a emisiones donde, en nuestra opinión, existe una habilidad superior para cumplir con los términos de la obligación.
Excelente	a	a+ / a-	Asignada a emisiones donde, en nuestra opinión, existe una habilidad excelente para cumplir con los términos de la obligación.
Buena	bbb	bbb+ / bbb-	Asignada a emisiones donde, en nuestra opinión, existe una habilidad buena para cumplir con los términos de la obligación; sin embargo, la emisión es más susceptible a cambios en condiciones económicas o de otra índole.
Adecuada	bb	bb+ / bb-	Asignada a emisiones donde, en nuestra opinión, existen características crediticias adecuadas, generalmente debido a un margen moderado de protección para el pago de principal e intereses u otros aspectos específicos de la emisión que puedan ser exacerbados por vulnerabilidades ante cambios en condiciones económicas o de otra índole.
Marginal	b	b+ / b-	Asignada a emisiones donde, en nuestra opinión, existen características crediticias marginales, generalmente debido a un margen modesto de protección para el pago de principal e intereses u otros aspectos específicos de la emisión que puedan ser exacerbados por vulnerabilidades materiales ante cambios en condiciones económicas o de otra índole.
Débil	ccc	ccc+ / ccc-	Asignada a emisiones donde, en nuestra opinión, existen características crediticias débiles, generalmente debido a un margen mínimo de protección para el pago de principal e intereses u otros aspectos específicos de la emisión que puedan ser exacerbados por una habilidad limitada para hacer frente a cambios en condiciones económicas o de otra índole.
Muy Débil	cc	-	Asignada a emisiones donde, en nuestra opinión, existen características crediticias muy débiles, generalmente debido a un margen extremadamente pequeño de protección para el pago de principal e intereses u otros aspectos específicos de la emisión que puedan ser exacerbados por una habilidad limitada para hacer frente a cambios en condiciones económicas o de otra índole.
Insatisfactoria	c	-	Asignada a emisiones donde, en nuestra opinión, existen características crediticias malas, generalmente debido a un margen que puedan ser exacerbados por una habilidad extremadamente limitada para hacer frente a cambios en condiciones económicas o de otra índole. extremadamente pequeño de protección para el pago de principal e intereses u otros aspectos específicos de la emisión.

*Las Categorías de la Escala de Calificación Crediticia de Deuda de Best de "aa" a "ccc" incluyen Escalones de Calificación para reflejar la graduación dentro de la categoría para indicar si la calidad crediticia se encuentra cerca del límite superior o inferior de un Nivel de Calificación particular. Los Escalones de Calificación se expresan con un "+" (más) o "-" (menos).

Escala de Calificación Crediticia de Deuda de Corto Plazo de Best (IR de Corto Plazo)

Categorías de Calificación	Símbolos de Calificación	Definiciones de las Categorías
Excepcional	AMB-1+	Asignada a emisores donde, en nuestra opinión, existe habilidad excepcional para pagar obligaciones de deuda de corto plazo.
Sobresaliente	AMB-1	Asignada a emisores donde, en nuestra opinión, existe habilidad sobresaliente para pagar obligaciones de deuda de corto plazo.
Satisfactoria	AMB-2	Asignada a emisores donde, en nuestra opinión, existe habilidad satisfactoria para pagar obligaciones de deuda de corto plazo.
Adecuada	AMB-3	Asignada a emisores donde, en nuestra opinión, existe habilidad adecuada para pagar obligaciones de deuda de corto plazo. sin embargo, condiciones económicas adversas probablemente reducirían la capacidad de cumplir compromisos financieros.
Cuestionable	AMB-4	Asignada a emisores donde, en nuestra opinión, existen características crediticias cuestionables y son vulnerables a cambios económicos o externos de otra índole, que podrían tener un impacto marcado en la habilidad de cumplir sus compromisos financieros.

Designaciones Adicionales a las Calificaciones Crediticias de Deuda (IR) de Largo y Corto Plazo

Símbolos de Designación	Definiciones de la Designación
d	Estatus asignado a entidades calificadas que están en incumplimiento (detallan el pago de principal, intereses u otros términos y condiciones, o cuando una petición de bancarota o acción similar ha sido solicitada o hecha pública; o cuando la entidad emisora ha sido designada como restringida en el uso de sus recursos financieros (impaired) (designaciones de Fortaleza Financiera o en incumplimiento (designación Crediticia del Emisor [ICR]).
s	Estatus asignado a emisiones calificadas que suspende una IR existente por eventos repentinos y relevantes cuyas implicaciones de la calificación no pueden ser evaluadas por falta de información adecuada o a tiempo, o en casos cuando el mantenimiento continuo de la opinión de la calificación anteriormente publicada está en violación de requerimientos regulatorios en evolución.
nr	Estatus asignado a emisiones que no están calificadas. Puede incluir emisiones previamente calificadas o emisiones que nunca han sido calificadas por AM Best.

Revelación de las Calificaciones: Uso y Limitaciones

Una calificación de crédito de Best (BCR; por sus siglas en inglés) es una opinión independiente y objetiva que ve a futuro sobre la relativa capacidad crediticia de un asegurador, emisor u obligación financiera. La opinión representa un análisis exhaustivo que consiste en una evaluación cuantitativa y cualitativa de la fortaleza del balance general, desempeño operativo, perfil del negocio y administración integral de riesgos o cuando sea apropiado, sobre la naturaleza específica y los detalles de un instrumento financiero. Debido a que la BCR es una opinión a futuro a partir de la fecha en que se publica, no puede ser considerada como hecho o garantía de calidad crediticia y por ello no puede ser descrita como exacta o inexacta. La BCR es una medida relativa de riesgo que implica la calidad de crédito y que es asignada utilizando una escala con una población definida de categorías y escalones. Las entidades u obligaciones a las que se les asigne el mismo símbolo BCR desarrollado con la misma escala, no deberán ser vistas como completamente idénticas en términos de calidad crediticia. En otras palabras, son parecidas en categoría (o escalones dentro de una categoría), pero dado que existe una progresión de categorías prescrita (y de escalones) utilizada en asignar las calificaciones de una población mucho mayor de entidades y obligaciones. Las categorías (escalones) no pueden reflejar las sutilezas exactas del riesgo inherente entre entidades u obligaciones calificadas de forma similar. Aunque la BCR refleja la opinión de A.M. Best Rating Services Inc. (AM Best) sobre la relativa capacidad crediticia, no es indicador o predictor de restricción en el uso de recursos financieros, o de probabilidad de incumplimiento definida con respecto a un asegurador, emisor u obligación financiera específicos. Una BCR no es un consejo de inversión, y de igual manera, no debe interpretarse como servicio de consultoría o asesoramiento. Como tal, no está destinada a ser utilizada como una recomendación para adquirir mantener o concluir una póliza de seguros, contrato, valor o cualquier otra obligación financiera. Tampoco señala la idoneidad de cualquier póliza o contrato para un comprador o propósito en específico. Los usuarios de una BCR no deben depender de la misma para tomar una decisión de inversión. Sin embargo, si es usada, la BCR debe ser considerada sólo como un factor. Cada usuario deberá hacer su propia evaluación de cada decisión de inversión. Toda opinión BCR es dada bajo las condiciones "actuales" y no cuentan con garantía expresa o implícita. Adicionalmente una BCR puede ser cambiada, suspendida o retirada en cualquier momento por cualquier razón a discreción de AM Best.

Para acceder a la versión más actual, visite www.ambest.com/ratings/index.html. Las BCRs son distribuidas vía la página de internet de AM Best en www.ambest.com. Para información adicional con respecto al desarrollo de una BCR y otra información relacionada con la calificación y definiciones incluyendo perspectivas, modificadores, identificadores y códigos afiliados, favor de referirse al reporte titulado "Guía de las Calificaciones Crediticias de Best" disponible sin costo alguno en la página de internet de AM Best. Las BCRs son propiedad de AM Best y no deberán reproducirse sin autorización.

Copyright © 2022 by A.M. Best Company, Inc., y/o sus afiliados. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

Versión 171219

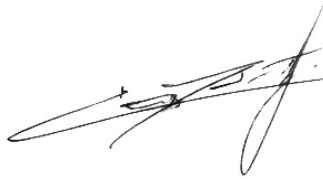
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras funciones, preparamos la información relativa a la institución calificadora de valores contenida en el presente informe anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este informe anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error.

Andrea Elizabeth Keenan



Directora General Senior
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V., Institución Calificadora de Valores

Carlos Rubén De la Torre Flores



Representante Legal
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V., Institución Calificadora de Valores

Aviso Legal

Uso y Limitaciones de las Calificaciones

Una Calificación Crediticia de Best (BCR) es una opinión independiente y objetiva a futuro sobre la relativa capacidad crediticia de un asegurador; emisor u obligación financiera. La opinión representa un exhaustivo análisis que consiste en una evaluación cuantitativa y cualitativa de la fortaleza del balance general, desempeño operativo, perfil del negocio y administración integral de riesgo o, cuando sea apropiado, sobre la naturaleza específica y los detalles de un instrumento financiero.

Debido a que la BCR es una opinión a futuro a partir de la fecha en que se publica, no puede ser considerada como un hecho o garantía de calidad crediticia futura y por ello no puede ser descrita como exacta o inexacta. La BCR es una medida relativa de riesgo que implica la calidad de crédito, y es asignada utilizando una escala con una población definida de categorías y escalones. Las entidades u obligaciones a las que se asigne el mismo símbolo BCR desarrollado con la misma escala, no deberán ser vistas como completamente idénticas en términos de calidad crediticia. En otras palabras, son parecidas en categoría (o escalones dentro de una categoría), pero dado que existe una progresión de categorías prescrita (y de escalones) utilizada en asignar las calificaciones de una población mucho mayor de entidades y obligaciones, las categorías (escalones) no pueden reflejar las sutilezas exactas del riesgo inherente entre entidades u obligaciones calificadas de forma similar. Aunque una BCR refleja la opinión de A.M. Best Company Rating Services Inc. (AMBRS) sobre la relativa capacidad crediticia, no es indicador o predictor de restricción en el uso de recursos financieros o de probabilidad de incumplimiento definidas con respecto a un asegurador; emisor u obligación financiera específicos.

La BCR no es un consejo para invertir y de igual manera no debe interpretarse como servicio de consultoría o asesoramiento, como tal, no están destinados a ser utilizados como una recomendación para adquirir; mantener o concluir una póliza de seguros, contrato, valor o cualquier otra obligación financiera, tampoco señala la idoneidad de cualquier póliza o contrato para un comprador o propósito en específico. Los usuarios de una BCR no deben depender de la misma para tomar una decisión de inversión, sin embargo, si es usado, el BCR debe ser considerado sólo como un factor. Los usuarios deberán hacer su propia evaluación de cada decisión de inversión. Una opinión de BCR es dada bajo las condiciones “actuales” y no cuenta con una garantía expresada o implícita. Adicionalmente, una BCR puede ser cambiada, suspendida o retirada en cualquier momento por cualquier razón a discreción de AMBRS.

No es una Asesoría o Consultoría de Inversión

AMBRS no es un asesor de inversiones y no ofrece servicios de consultoría ni asesoría, ni la compañía ni sus Analistas de Calificación ofrecen ninguna forma de asesoría de estructuración o asesoramiento financiero. Sin embargo, AMBRS recibe compensación por sus Calificaciones Crediticias Solicitadas por parte de entidades emisoras que califica y puede recibir compensación de entidades calificadas por servicios no relacionados con calificaciones y oferta de productos.

Fuentes de Información Materiales

Para concluir una decisión de calificación, AMBRS se basa principalmente en información provista por la entidad calificada, aunque podrán utilizarse otras fuentes de información en el análisis. Información típica provista incluye los estados financieros anuales y trimestrales de las compañías (si están disponibles) presentados en cumplimiento a los requerimientos regulatorios del país de domicilio. Otra información y documentos que podrán revisarse incluyen, pero no están limitados a: reportes interinos de la administración, políticas de inversión, modelos internos de capital, Autoevaluación de Riesgo y Solvencia (ORSA, por sus

siglas en inglés), planes anuales de negocios y el Cuestionario de Calificación Complementario de Best (SRQ por sus siglas en inglés), u otra información suplementaria solicitada por AMBRS; información provista a través de las reuniones de calificación y otras discusiones con la administración; e información disponible en el dominio público.

AMBRS se adhiere a políticas y procedimientos que definen la documentación mínima y requerimientos de mantenimiento de información para todas las Acciones de Calificación. Más allá de dichos requerimientos mínimos, es la responsabilidad de los miembros de cada comité determinar la información requerida con objeto de determinar la información requerida para atender los factores materiales a la entidad específica calificada con base en cada caso. En reconocimiento de tal tarea las responsabilidades de quien preside cada Comité de Calificación incluyen asegurar que existe información suficiente para que el Comité de Calificación llegue a una decisión. Para todas las Acciones de Calificación, se conserva suficiente detalle para permitir una revisión posterior al hecho. Si la información es insuficiente, quien preside el comité diferirá el voto hasta que los requerimientos sean alcanzados.

Finalmente, si AMBRS no puede obtener información considerada como necesaria para revisar apropiadamente y analizar a la entidad calificada (antes o después de la liberación inicial de la calificación o subsecuente actualización de la calificación), o si la calidad de la información no es considerada como satisfactoria, AMBRS se reserva el derecho de tomar una Acción de Calificación basado en suposiciones razonables, retirar cualquier calificación interactiva existente, o cesar el inicio de cualquier nuevo BCR .

Calidad de la Información

Mientras que la información obtenida de fuentes materiales es considerada como fiable, su veracidad no está garantizada. AMBRS no audita los informes o registros financieros de la compañía, o independientemente verifica la veracidad y fiabilidad de la información, y por lo tanto no puede atestar sobre la veracidad de la información provista. Consecuentemente, no se realizan representaciones o garantías con respecto a la veracidad o perfección de la información y no puede ser aceptada responsabilidad por cualquier error, omisión o falta de exactitud en las BCR de AMBRS o reportes de calificación.

Para obtener mayor información, consulte los Términos de Uso de A.M. BEST. © AM Best Company (AMB) y/o sus licenciatarios y afiliadas. Todos los derechos reservados. TODA LA INFORMACIÓN EN ESTE DOCUMENTO ESTA PROTEGIDA POR DERECHOS DE AUTOR Y NINGUNA PARTE DE DICHA INFORMACIÓN PUEDE SER COPIADA O REPRODUCIDA, REFORMATEADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIVULGADA, REDISTRIBUIDA, REVENDIDA O ALMACENADA PARA USO CON ALGUNO DE DICHS PROPÓSITO, EN TODA O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR NINGÚN MEDIO, por NINGUNA PERSONAS SIN EL CONSENTIMIENTO ESCRITO PREVIO DE A.M. BEST.

Publicado por A.M. Best Rating Services, Inc.
A.M. BEST RATING SERVICES, INC.

A.M. Best Rating Services, Inc.
 Oldwick, NJ

PRESIDENTE, DIRECTOR EJECUTIVO Y CEO Matthew C. Mosher
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO Y DIRECTOR DE OPERACIONES James Gillard
VICE PRESIDENTE EJECUTIVO & DIRECTOR DE ESTRATEGIA Andrea Keenan
DIRECTOR EJECUTIVO SENIOR Edward H. Easop, Stefan W. Holzberger
VICEPRESIDENTE SENIOR James F. Sneek

AMÉRICAS

OFICINA PRINCIPAL

A.M. Best Company, Inc.
 A.M. Best Rating Services, Inc.
 1 Ambest Road, Oldwick, NJ 08858
 Teléfono: +1 908 439 2200

CIUDAD DE MÉXICO

A.M. Best América Latina, S.A. de C.V.
 Av. Paseo de la Reforma 412, Piso 23,
 Col. Juárez, Alcadia Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F.
 Teléfono: +52 55 1102 2720

EUROPA, MEDIO ORIENTE Y ÁFRICA (EMEA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

LONDRES

A.M. Best Europe - Information Services Ltd.
 A.M. Best Europe - Rating Services Ltd.
 12 Arthur Street, 6th Floor, London, UK EC4R 9AB
 Teléfono: +44 20 7626 6264

AMSTERDAM

A.M. Best (EU) Rating Services B.V.
 NoMA House, Gustav Mahlerlaan 1212, 1081 LA Amsterdam, Netherlands
 Teléfono: +31 20 308 5420

DUBAI*

A.M. Best - MENA, Asia Central y del Sur*
 Office 102, Tower 2, Currency House, DIFC
 P.O. Box 506617, Dubai, UAE
 Teléfono: +971 4375 2780

*Oficina de representación regulada por el DFSA

ASIA-PACÍFICO

HONG KONG

A.M. Best Asia-Pacífico Ltd
 Unit 4004 Central Plaza, 18 Harbour Road, Wanchai, Hong Kong
 Teléfono: +852 2827 3400

SINGAPUR

A.M. Best Asia-Pacífico (Singapur) Pte. Ltd
 6 Battery Road, #39-04, Singapore
 Teléfono: +65 6303 5000



Calificación de Fortaleza Financiera de Best (FSR por sus siglas en inglés)

es una opinión independiente respecto a la fortaleza financiera y capacidad de cumplimiento ante las obligaciones contractuales y derivadas de la emisión de pólizas vigentes de una aseguradora. Una calificación FSR no es asignada a pólizas u contratos en específico.

Calificación Crediticia de Emisor de Best (ICR por sus siglas en inglés)

es una opinión independiente respecto a la capacidad de cumplimiento de una entidad ante sus obligaciones financieras vigentes, puede ser emitida bajo un contexto de corto o largo plazo.

Calificación Crediticia de Deuda de Best (IR por sus siglas en inglés)

es una opinión independiente respecto a la calidad crediticia asignada a emisiones, indica la capacidad de cobertura de las condiciones derivadas de la obligación y puede ser emitida bajo un contexto de corto o largo plazo (obligaciones con vencimientos originales menores a un año).

Declaración de Calificación: Uso y Limitantes

Una Calificación de Crédito de Best (BCR; por sus siglas en inglés) es una opinión independiente y objetiva a futuro sobre la relativa capacidad crediticia de un asegurador; emisor u obligación financiera. La opinión representa un exhaustivo análisis que consiste en una evaluación cuantitativa y cualitativa de la fortaleza del balance general, desempeño operativo, perfil del negocio y administración de riesgo integral, o, cuando sea apropiado, sobre la naturaleza específica y los detalles de un instrumento financiero. Debido a que la BCR es una opinión a futuro a partir de la fecha en que se publica, no puede ser considerada como un hecho o garantía de calidad crediticia futura y por ello no puede ser descrita como exacta o inexacta. La BCR es una medida relativa de riesgo que implica la calidad de crédito, y es asignada utilizando una escala con una población definida de categorías y escalones. Las entidades u obligaciones a las que se asigne el mismo símbolo BCR desarrollado con la misma escala, no deberán ser vistas como completamente idénticas en términos de calidad crediticia. En otras palabras, son parecidas en categoría (o escalones dentro de una categoría), pero dado que existe una progresión de categorías prescrita (y de escalones) utilizada en asignar las calificaciones de una población mucho mayor de entidades y obligaciones, las categorías (escalones) no pueden reflejar las sutilezas exactas del riesgo inherente entre entidades u obligaciones calificadas de forma similar. Aunque una BCR refleja la opinión de A.M. Best Rating Services Inc. (AM Best) sobre la relativa capacidad crediticia, no es indicador o predictor de restricción en el uso de recursos financieros o de probabilidad de incumplimiento definidas con respecto a un asegurador; emisor u obligación financiera específicos. La BCR no es un consejo para invertir y de igual manera no debe interpretarse como servicio de consultoría o asesoramiento, como tal, no están destinados a ser utilizados como una recomendación para adquirir; mantener o concluir una póliza de seguros, contrato, valor o cualquier otra obligación financiera, tampoco señala la idoneidad de cualquier póliza o contrato para un comprador o propósito en específico. Los usuarios de una BCR no deben depender de la misma para tomar una decisión de inversión, sin embargo, si es usado, el BCR debe ser considerado sólo como un factor. Los usuarios deberán hacer su propia evaluación de cada decisión de inversión. Una opinión de BCR es dada bajo las condiciones "actuales" y no cuenta con una garantía expresada o implícita. Adicionalmente, un BCR puede ser cambiado, suspendido o retirado en cualquier momento por cualquier razón a discreción de AM Best.

Version 010320



AM Best es una agencia global de calificación crediticia especializada en publicar noticias y proveer datos sobre la industria de seguros. La compañía opera en más de 100 países y tiene oficinas en los principales centros regionales de seguros en el mundo.

**AMÉRICAS
OFICINA PRINCIPAL**

A.M. Best Company, Inc.
A.M. Best Rating Services, Inc.
1 Ambest Road, Oldwick, NJ 08858
Teléfono: +1 908 439 2200

CIUDAD DE MÉXICO

A.M. Best América Latina, S.A. de C.V.
Paseo de la Reforma 412, Piso 23, Mexico City, Mexico
Teléfono: +52 55 1102 2720

**EUROPA, MEDIO ORIENTE Y ÁFRICA
(EMEA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)
LONDRES**

A.M. Best Europe - Information Services Ltd.
A.M. Best Europe - Rating Services Ltd.
12 Arthur Street, 6th Floor, London, UK EC4R 9AB
Teléfono: +44 20 7626 6264

AMSTERDAM

A.M. Best (EU) Rating Services B.V.
NoMA House, Gustav Mahlerlaan 1212, 1081 LA Amsterdam, Netherlands
Teléfono: +31 20 308 5420

DUBAI*

A.M. Best - MENA, Asia Central y del Sur*
Office 102, Tower 2, Currency House, DIFC
P.O. Box 506617, Dubai, UAE
Teléfono: +971 4375 2780

*Oficina de representación regulada por el DFSA

**ASIA/PACÍFICO
HONG KONG**

A.M. Best Asia-Pacífico Ltd
Unit 4004 Central Plaza, 18 Harbour Road, Wanchai, Hong Kong
Teléfono: +852 2827 3400

SINGAPUR

A.M. Best Asia-Pacífico (Singapur) Pte. Ltd